



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DOÑA IRENE CORTÉS CALVO

Sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2018, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Economía y Hacienda, SC/000496, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, para informar a la Comisión sobre:
 - Evaluación y seguimiento del Plan Director de Promoción Industrial de Castilla y León 2017-2020 y en particular del desarrollo del Plan de Fomento de Reindustrialización de Béjar, Plan Territorial de Fomento de Benavente y del Programa Territorial de Fomento para Miranda de Ebro 2017-2019.
2. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Economía y Hacienda, SC/000498, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Informe Anual de Seguimiento del Plan Director de Promoción Industrial previsto en el acuerdo suscrito por la Junta de Castilla y León y los Grupos Parlamentarios de las Cortes de Castilla y León de 29 de marzo de 2017 y en el Plan Director de Promoción Industrial 2017-2020, aprobado por Acuerdo 26/2017, de 8 de junio.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos.	27050
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre la sesión y comunica que se agrupan los dos puntos del orden del día.	27050
Intervención del procurador Sr. Cruz García (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	27050



	<u>Páginas</u>
Primer punto y segundo puntos del orden del día. SC/000496 y SC/000498.	
La secretaria, Sra. Acevedo Rodríguez, da lectura al primer y segundo puntos del orden del día.	27050
Intervención de la Sra. Del Olmo Moro, consejera de Economía y Hacienda, para informar a la Comisión.	27051
Intervención del procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista) para solicitar un receso.	27063
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, suspende la sesión.	27063
Se suspende la sesión a las once horas treinta minutos y se reanuda a las once horas cuarenta y cinco minutos.	27063
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	27063
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL).	27064
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	27066
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Sarrión Andaluz (Grupo Mixto).	27070
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Mitadiel Martínez (Grupo Ciudadanos).	27073
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Cruz García (Grupo Popular).	27075
Intervención de la Sra. Del Olmo Moro, consejera de Economía y Hacienda, para responder a las cuestiones planteadas.	27079
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL).	27088
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	27090
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Mitadiel Martínez (Grupo Ciudadanos).	27092
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Cruz García (Grupo Popular).	27093
En turno de dúplica, interviene la Sra. Del Olmo Moro, consejera de Economía y Hacienda.	27094
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	27099
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Martín Martínez (Grupo Socialista).	27099
Contestación de la Sra. Del Olmo Moro, consejera de Economía y Hacienda.	27099
Se levanta la sesión a las catorce horas.	27100



[Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Buenos días, señorías. Se abre la sesión. Damos la bienvenida a esta Comisión a la señora consejera de Economía y Hacienda y a su equipo que hoy la acompaña. Buenos días, consejera. Y ahora procedemos a comunicar a sus señorías que, por ser el mismo asunto el que se va a tratar, se agrupan los puntos del orden del día. Intervendrá en primer lugar el Grupo Parlamentario Podemos, después el Grupo Parlamentario Socialista, Grupo Mixto, Ciudadanos, y cerrará el Partido Popular.

¿Tienen sus señorías alguna sustitución que comunicar a la Mesa? ¿Grupo Socialista? No. Grupo Podemos, tampoco. Ciudadanos, tampoco. Mixto, tampoco. ¿Grupo Popular?

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Sí. Gracias, presidenta. Buenos días. En el Grupo Parlamentario Popular, don José Manuel Fernández Santiago sustituye a don Juan José Sanz Vitorio, doña Concepción Miguélez Simón sustituye a don José María Bravo Gozalo y doña María Lourdes Villoria sustituye a doña María Isabel Blanco Llamas.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señorías. Por la señora secretaria se dará lectura del primer punto del orden del día.

SC/000496 y SC/000498

LA SECRETARIA (SEÑORA ACEVEDO RODRÍGUEZ):

Gracias, presidenta. **Comparecencia de la excelentísima señora consejera de Economía y Hacienda, Solicitud de Comparecencia 496, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, para informar a la... a la Comisión sobre evaluación y seguimiento del Plan Director de Promoción Industrial de Castilla y León 2017-2020 y en particular del desarrollo del Plan de Fomento de Reindustrialización de Béjar, Plan Territorial de Fomento de Benavente y del Programa Territorial de Fomento de Miranda de Ebro 2017-2019.**

Y Comparecencia de la excelentísima señora consejera de Economía y Hacienda, Solicitud de Comparecencia 498, a petición propia, para informar a la Comisión sobre Informe Anual de Seguimiento del Plan Director de Promoción Industrial previsto en el acuerdo suscrito por la Junta de Castilla y León y los Grupos Parlamentarios de las Cortes de Castilla y León de veintinueve de marzo de dos mil diecisiete y en el Plan Director de Promoción Industrial 2017-2020, aprobado por Acuerdo 26/2017, de ocho de junio.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora secretaria. Tiene la palabra la excelentísima señora consejera de Economía y Hacienda.

**LA CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO):**

Pues buenos días, señora presidenta, señoras y señores procuradores. Como se ha señalado, comparezco para presentar a sus señorías el primer Informe Anual de Seguimiento del Plan Director de Promoción Industrial, e informarles del desarrollo de los programas territoriales de fomento impulsados hasta la fecha.

Desde el inicio de la legislatura, la Junta de Castilla y León y los grupos parlamentarios hemos compartido la necesidad de trabajar de forma decidida para reforzar la industria, un sector esencial para el desarrollo económico equilibrado de la Comunidad, y que es generador de empleo de calidad para los ciudadanos.

Una preocupación común que, tras un intenso proceso de diálogo y negociación, nos permitía alcanzar el Acuerdo por la Reindustrialización, suscrito el veintinueve de marzo de dos mil diecisiete entre la Junta de Castilla y León y los grupos parlamentarios de las Cortes (Popular, Socialista, Podemos, Ciudadanos y la Unión del Pueblo Leonés), basado en el Plan Director de Promoción Industrial.

Ese acuerdo y el Plan Director de Promoción Industrial 2017-2020, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León el ocho de junio de dos mil diecisiete, dan continuidad a la apuesta de la Junta de Castilla y León por una política industrial consensuada, que ha favorecido nuestro desarrollo industrial, especialmente de la mano del diálogo social.

De ahí que el Plan Director de Promoción Industrial sea la herramienta de planificación para impulsar la actividad industrial y la reindustrialización en Castilla y León, en línea con el III Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial 2014-2020, que establece las directrices de política industrial en el medio y largo plazo.

Señorías, en relación con el plan director, les recuerdo que he comparecido expresamente el cinco de septiembre de dos mil diecisiete, ante el Pleno de estas Cortes de Castilla y León, para informar del proceso de elaboración, su contenido y de las actuaciones previstas, y el diecisiete de enero de dos mil dieciocho, ante esta Comisión, para informar sobre los programas territoriales de fomento.

Y con la comparecencia de hoy, doy respuesta a las previsiones que tanto el acuerdo marco de dos mil diecisiete como el propio plan prevén en torno al Informe Anual de Seguimiento que permita determinar el grado de avance en las líneas de actuación y medidas que se establecen, una vez que lo ha conocido el Consejo de Gobierno -ayer mismo-; y posteriormente este informe se analizará en el ámbito del diálogo social y se someterá a la comisión de seguimiento del III Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial.

El primer Informe Anual de Seguimiento del plan que hoy les presento se ha aprobado por la comisión de seguimiento prevista al efecto, que fue creada por Orden de Economía y Hacienda 435/2018, de seis de abril. Incorpora, para empezar, un apartado dedicado a la evolución reciente de la industria en Castilla y León, seguido del análisis de la ejecución del plan director en su primer año de vigencia, junto a la previsión de dos mil dieciocho, y finaliza con un apartado específico relativo a los pactos contenidos en el acuerdo por la reindustrialización.

Señorías, el análisis que se realiza de la evolución reciente de nuestro sector industrial indica que se va avanzando en el objetivo de reindustrialización que nos hemos propuesto. Así, la economía de Castilla y León mantiene un patrón de



especialización con mayor peso de las actividades industriales que el conjunto de España. Según los resultados de la contabilidad regional de España del INE, con datos disponibles hasta ayer mismo, en dos mil diecisiete el sector industrial representaba el 22,8 % del valor añadido bruto regional, que es superior a la media española, que es del 18,1 %. Por su parte, la industria manufacturera generaba el 17,9 % de nuestro valor añadido bruto, mientras que en España es el 14,4 %, es decir, un peso de 3,5 puntos mayor que en España. Concretamente, en los últimos tres años, el peso de la industria manufacturera en la economía regional ha aumentado en 1 punto porcentual, que supone un avance hacia ese objetivo del 20 % del valor añadido bruto en el año veinte veinte.

Destacarles, en cuanto al índice de producción industrial en Castilla y León, que en dos mil quince y dos mil dieciséis ha mostrado una evolución positiva, que cambia de signo en dos mil diecisiete. Al respecto, indicar que en nuestra Comunidad se ha visto notablemente penalizado en este período por el comportamiento de la energía, que acumula un descenso del 38,6 % en estos tres años; en contraste con el resultado positivo en el conjunto nacional, donde experimenta un crecimiento acumulado del 1,7 %. Por el contrario, cabe subrayar el buen comportamiento del IPI de los bienes de equipo en la Comunidad, que ha aumentado el 26,6 % en el período, muy por encima de lo que crece la media nacional, que es el 15,2 %. En los primeros diez meses de dos mil dieciocho, el IPI se ha incrementado el 2,8 % interanual en Castilla y León, y el 1,6 % en el conjunto de España, indicador que constata que se va en la buena dirección.

En cuanto al empleo, según los resultados de la Encuesta de Población Activa, en nuestra industria trabajan 167.300 ocupados, de media, en dos mil diecisiete, lo que supone que en los últimos tres años la ocupación en el sector ha aumentado el 12,1 %, por encima del incremento medio observado en el conjunto nacional, que ha sido del 11,2 %. Según los últimos datos disponibles, en el tercer trimestre de dos mil dieciocho los ocupados son 186.100, con un crecimiento interanual del 9,2 %, superando lo observado en el conjunto de la industria nacional, con un crecimiento interanual del 2,1 %.

Estas magnitudes apuntan a que la estrategia industrial en desarrollo va por buen camino, aunque el trabajo por la competitividad en nuestra industria requiere especial atención, más en una época como la actual de cambios de calado, asociados, en particular, a la digitalización y la sostenibilidad de la economía.

Entrando ya en el seguimiento anual del plan director, es conveniente recordar que el mismo comprende actuaciones de ocho consejerías y de distintas entidades públicas de Castilla y León, con un impacto presupuestario de casi 840 millones de euros en el período dos mil diecisiete-dos mil veinte para el conjunto de la Administración Autonómica. Tengan en cuenta que cuantificar el impacto presupuestario de las medidas fue, y es, en muchos casos, un ejercicio complejo por varias razones: porque existen muchas actuaciones de tipo cualitativo cuyo peso es complejo estimar, puesto que no conllevan un desembolso directo; y también porque hay actuaciones realizadas con medios propios -en particular, a través del personal de la Administración- afrontadas con cargo al Capítulo 1 del Presupuesto, que no se incluyen en estos cálculos.

El informe de seguimiento se ha adecuado a la estructura del plan director: así, analiza las actuaciones ejecutadas en los cinco programas transversales de fomento



de la competitividad o ejes de competitividad; a continuación, recoge el análisis de las actuaciones en los siete sectores industriales que, por su importancia económica y por su potencial de creación de riqueza y empleo, considera prioritarios; y, finalmente, examina los programas territoriales de fomento sobre los que trabaja, así como los proyectos industriales prioritarios.

Señoras y señores procuradores, de las numerosas actuaciones ejecutadas en dos mil diecisiete, voy a comenzar destacando algunas de las que considero más relevantes, bien por su importancia en términos presupuestarios o por su importancia para el tejido empresarial de Castilla y León.

En primer lugar, la puesta en marcha del Plan de Crecimiento Innovador para Pymes y Midcaps de Castilla y León, en colaboración con la Asociación Empresa Familiar de Castilla y León. Este plan tiene como objetivo fundamental dotar de capacidad financiera a empresas de la región que tengan capacidad de crecimiento estructural del 5 % en términos de facturación, inversión, internacionalización y capacidad productiva, y con una potencialidad de creación de empleo del 5 % durante los próximos cuatro años.

Tras los acuerdos previos precisos entre la Junta de Castilla y León, la Empresa Familiar y Sodical, el Plan de Crecimiento Innovador se ponía en marcha el cuatro de diciembre del dos mil diecisiete con la firma de un contrato de financiación entre el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León y ADE Capital Sodical, por importe de 75 millones de euros. El plan cuenta con 50 millones de euros con cargo al Presupuesto del Ejercicio dos mil diecisiete y 25 millones al del dieciocho, que se ha ampliado con 20 millones de euros más para financiar proyectos de crecimiento, a través de préstamos participativos y participaciones en capital social en unas condiciones muy favorables.

A finales de noviembre de dos mil dieciocho se habían aprobado treinta proyectos por un importe de 70,7 millones de euros, siendo la inversión inducida de 260,8 millones y el empleo generado o mantenido estimado en 7.402 puestos de trabajo.

Destaca, en segundo lugar, la puesta en marcha de dos instrumentos financieros de garantía, cofinanciados con fondos FEDER, para el apoyo de las Pymes de Castilla y León: se trata de un fondo de garantía para el crecimiento empresarial y de un fondo de garantía para proyectos de I+D y empresas innovadoras, con una dotación de 61,5 y 19,5 millones de euros, respectivamente, hasta el año dos mil veinte. Informarles que Castilla y León ha sido pionera en la introducción de este tipo de herramientas financieras que se gestionan por... por Iberaval, tras la firma de los correspondientes acuerdos de financiación. El desembolso efectuado hasta este momento se eleva 9,78 millones de euros en el Fondo de I+D y a 30,78 millones de euros en el Fondo para el Crecimiento Empresarial. Con estos recursos se han financiado 156 operaciones, 8 con cargo al fondo de I+D y 148 con cargo al fondo para el crecimiento, por un importe total de 26,1 millones de euros que han ayudado a generar o mantener 2.984 puestos de trabajo.

Otra de las actuaciones principales para favorecer la actividad industrial en Castilla y León tiene que ver con el trabajo en nuevas fórmulas de comercialización, así como en la mejora y adecuación de suelo industrial. Al respecto, las medidas puestas en marcha en abril de dos mil dieciséis por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León para el suelo empresarial de su propiedad han



prorrogado su vigencia hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve: les recuerdo que se hizo una nueva tasación de todo el suelo, con el fin de adecuar su valor a los precios después de la crisis, a lo que se sumó un descuento generalizado en el precio del 15 %, que se amplía hasta el 50 % en determinadas localizaciones; facilidades financieras, como el pago aplazado hasta en 40 años; y la ampliación del plazo del derecho de superficie de 20 a 50 años, entre otros.

Subrayar también la puesta a disposición de emprendedores tecnológicos e innovadores de espacios *coworking* en los parques tecnológicos de Boecillo y de León, con bonificaciones en los tres primeros años, que se elevan al cien por cien de las cuotas durante el primer año.

Desde la adopción de estas medidas, se han vendido 129 parcelas –que es más de medio millón de metros cuadrados– para proyectos empresariales que tienen asociado una inversión de 167 millones de euros y la creación de 626 empleos, es decir, nuevos empleos.

Junto a estas iniciativas, cabe señalar, en materia de suelo empresarial, las actuaciones impulsadas en dos mil diecisiete que desbloqueaban la continuidad de las obras del Parque Tecnológico de Burgos, así como las obras en los parques de proveedores de Valladolid y Ávila, y en los polígonos de Vicolozano y Arévalo en Ávila, y también el apoyo a los polígonos municipales de Las Casas y Valcorba en la provincia de Soria.

Una de nuestras prioridades en estos años ha sido la transformación digital y el aprovechamiento, por parte de nuestro tejido productivo, de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y habilitadores tecnológicos de la denominada industria 4.0. Son todos los usos y aplicaciones que tienen que ver con el internet de las cosas, la inteligencia artificial o, por ejemplo, el procesamiento masivo de datos (*big data*), entre otras –hay hasta veinte tecnologías de industria 4.0–.

Para ello se ha puesto en marcha el Plan Regional de Industria 4.0 que incluye actuaciones de sensibilización y difusión, de formación de capital humano, de apoyo a la inversión empresarial así como en el desarrollo de oferta autonómica de soluciones en este ámbito. Se ha constituido el Grupo de Trabajo Industria 4.0 de Castilla y León, con la participación de una veintena de instituciones y empresas de la Comunidad para llevar a cabo la implementación de la Estrategia Regional en clave de industria 4.0, adaptada a las necesidades del tejido empresarial de Castilla y León. Y se ha impulsado un convenio de colaboración con la Administración del Estado, en el marco de la Estrategia Nacional Industria Conectada 4.0, para impulsar la transformación digital de las empresas industriales, principalmente a través de dos iniciativas: ADA, que es la herramienta de Autodiagnóstico Digital Avanzada; y el Programa Activa Industria 4.0, consistente en un servicio personalizado para la realización de diagnósticos de situación y planes de transformación digital para las empresas.

Esta colaboración se ha ampliado recientemente con tres nuevos convenios en materia de ciberseguridad: uno para constituir la primera iniciativa de compra pública innovadora llevada a cabo en ese ámbito en España; otro para la promoción del emprendimiento en ciberseguridad mediante el apoyo a la atracción del talento, que es la incubadora de ideas y la aceleración de proyectos emprendedores; y un tercero para fomentar la transferencia de tecnología a sectores estratégicos de Castilla y León a través de la creación de un *hub* digital de innovación.



Y por último, entre las principales actuaciones que estamos ejecutando, se encuentran las relativas a la atracción, retorno y retención del talento en la industria, en el tejido empresarial vinculado. Estas actuaciones se enmarcan en el plan director y en la actualización para el período dos mil dieciocho-dos mil veinte de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3), que abarca el período dos mil catorce-dos mil veinte, destacando las medidas fundamentales de apoyo al papel del capital humano y su capacitación.

En concreto, se están ejecutando el Programa de Formación de Gestores de I+D+i y el Programa de Prácticas ICE en I+D+i e Internacionalización; también el Programa Escalera de Excelencia y el Plan de Atracción y Retorno del Talento Investigador de la Consejería de Educación, con el objetivo, también, de... de aumentar la empleabilidad de nuestra población activa. En dos mil diecisiete se han dedicado 6,5 millones de euros a estas actuaciones.

Querría informarles que también venimos trabajando con los *cluster* en estos programas de atracción, retención y retorno del talento; y gracias a sus aportaciones se está ultimando un paquete de medidas que serán presentadas próximamente, que comprenden: ayudas para el retorno del talento a Castilla y León; una plataforma web que sirva como único canal de acceso directo para el ciudadano de todas las acciones promovidas por la Junta de Castilla y León en torno al talento; formación de nuevos perfiles profesionales adaptados a las demandas del mercado de trabajo; una red de... de contactos en el exterior; y la difusión y promoción de Castilla y León como tierra de talento, emprendimiento y oportunidad.

Además de las actuaciones principales que me ha gustado destacarles en esta primera parte, se han llevado a cabo numerosas iniciativas en todos los ámbitos previstos del plan director que no es posible detallar de forma individual en esta comparecencia, sin perjuicio de que les pueda contestar a todas sus preguntas.

Por intentar resumir, se explican a continuación aquellas otras que se han ejecutado en los distintos ámbitos del plan y que son más significativas, señalando la ejecución presupuestaria total alcanzada en cada programa.

En el programa referido -el primer programa- a la dimensión del tejido industrial, se han desarrollado actuaciones dirigidas a incrementar tanto el número de empresas como su tamaño, y arrojan una ejecución cercana a los 3,5 millones de euros, que es algo más del 25 % del presupuesto previsto para el período dos mil diecisiete-dos mil veinte. Entre las actuaciones ejecutadas destacan las dirigidas al apoyo a los emprendedores a través de la información y asesoramiento general en las oficinas del emprendedor, en las que se trabaja como agentes de acompañamiento empresarial de los distintos proyectos. Durante dos mil diecisiete fueron atendidos y asesorados en nuestra Comunidad 835 nuevos potenciales emprendedores.

También sobresale el programa de apoyo al emprendimiento tecnológico e innovador, en colaboración con las universidades públicas de la Comunidad, que incluye actuaciones de detección de ideas empresariales con contenido innovador, formación especializada en gestión, tutorización de los proyectos por especialistas y apoyos en materia de captación de posibles clientes y financiación, todo ello con el objetivo de transformar ideas en negocios viables.

Asimismo, las citadas universidades están trabajando con el ICE en los procesos de incubación y aceleración de empresas emergentes o *start-ups*. Se han



ejecutado acciones en este programa durante el año dos mil diecisiete, cuyo presupuesto ha ascendido a 800.000 euros, a lo que hay que añadir en particular las actuaciones desarrolladas en el campus de Soria que se elevan a 400.000 euros.

Destaca, asimismo, el programa de creación de empresas, en el que el ICE, a través del Consejo Regional de Cámaras, promueve la creación de empresas, especialmente en el medio rural y en el ámbito social. Con cargo a este programa, en dos mil diecisiete, se han desarrollado 58 talleres de emprendimiento, se han apoyado la realización de 134 planes de negocio y se han realizado 409 horas de mentorización.

Y, por último, se destacan las actuaciones realizadas para la atracción y consolidación de inversiones en Castilla y León, mediante la participación en ferias promocionales, con presentaciones a potenciales inversores y desarrollando una gestión integrada de proyectos de inversión. Por dar algunas cifras representativas, en dos mil diecisiete se ha participado en un total de 21 ferias promocionales, en las cuales se mantuvieron un total de 1.431 reuniones con potenciales inversores y de las que han surgido 44 proyectos de inversión. Y en materia de gestión integrada de proyectos se han tramitado 324 proyectos.

Señorías, si prestamos atención a los indicadores del plan relativos a la dimensión del tejido industrial, se observa que, según el INE, a uno de enero de dos mil dieciocho, 11.976 empresas industriales tenían su sede en Castilla y León, con un total de 14.696 locales. También resalta que, en los últimos 2 años, desde el uno de enero de dos mil dieciséis, se registra un incremento acumulado en el número de empresas industriales del 4,5 % en Castilla y León y del 5,7 % en España.

Si atendemos a un análisis territorial, es significativo que en todas las provincias de la Comunidad la industria tiene mayor peso en el tejido empresarial que la media nacional. Y, además, en el último año, el número de empresas industriales ha aumentado en todas las provincias. En particular, cabe destacar los aumentos del número de empresas industriales en estos 2 años en los tramos de entre 100 a 199 asalariados, casi el 20 % más, y de 50 a 99 asalariados, el 9,2 % más, lo que indica un avance en el objetivo del aumento del tamaño medio de las empresas.

El segundo de los programas transversales del plan director que contempla desarrollar actuaciones para fortalecer e impulsar la innovación tecnológica y la digitalización del tejido industrial ha supuesto en dos mil siete una ejecución de 66,8 millones de euros, de los 207,2 estimados para los 4 años de vigencia del plan, es decir, el 32 % del total.

Además del Plan de Crecimiento Innovador y del Plan Regional de Industria 4.0 mencionados anteriormente, hay otras muchas actuaciones ejecutadas, entre las que podemos destacar, por ejemplo, las ayudas a fondo perdido a las empresas para ayudarles a digitalizarse e innovar. Hasta la fecha se han concedido 45,4 millones de euros en ayudas a planes estratégicos, y 9 millones y medio de euros de... en ayudas a proyectos de pymes que traen asociado empleo ligado a la I+D y a las TIC.

El Programa Centr@Tec, de capacitación, transferencia de tecnología y apoyo a la I+D+i empresarial, en colaboración con los centros tecnológicos, ha contado con un presupuesto de 1,3 millones de euros en ese ejercicio; o las actuaciones de apoyo a las 10 agrupaciones empresarias innovadoras, o *cluster*, de Castilla y León para reforzar sus capacidades y su visibilidad. Estas asociaciones reúnen a un gran número de empresas, muchas de ellas pequeñas y medianas, y a entidades



vinculadas al conocimiento de la Comunidad, por lo que constituyen verdaderos ecosistemas de colaboración e innovación y son fundamentales para el... fortalecer el crecimiento.

En este apartado, si analizamos los indicadores disponibles y, en concreto, el gasto en I+D, se observa que el gasto en I+D realizado en Castilla y León en dos mil diecisiete se estima en 683,1 millones de euros, según el INE, con un aumento del 12,6 % en el último año, más del doble que en el conjunto de España cuyo... el aumento era del 6 %, y, además, el aumento es del 29,7 % en el acumulado de los últimos 3 años. Esta cifra representa un esfuerzo del 1,20 % del PIB, que es similar a la media nacional, siendo la quinta Comunidad Autónoma con mayor esfuerzo en I+D, y la sexta considerando valores absolutos.

Por su parte, las empresas, cuyo gasto en I+D creció el 20,7 % en el último año y el 54,8 % en el acumulado de los últimos 3 años, pues bien, ese gasto de I+D de las empresas concentra el 64,2 % del gasto total en I+D en la Comunidad, porcentaje superior en casi 10 puntos a la media nacional, y con ello la Comunidad cumple con el objetivo europeo de que el 60 % del gasto en I+D lo realicen las empresas.

En el tercero de los programas transversales del plan director, la internacionalización, se contempla favorecer la industria de Castilla y León actuando en 5 ámbitos: la promoción internacional, la cooperación empresarial institucional, la información y asistencia individualizada, la formación y el capital humano y el... y el fomento del uso de todos los servicios que presta la red exterior. En esta línea, se puede mencionar, entre otras actuaciones ejecutadas, que en el año dos mil diecisiete se ha realizado un total de 120 acciones de promoción comercial en 31 mercados diferentes, en los que se ha registrado un total de 885 participaciones empresariales; y que también se efectuaron un total de 24 misiones inversas, con importadores de 14 países distintos, en los que se registraron un total de 349 participaciones empresariales. Además, se han concedido hasta la fecha 4,3 millones de euros de subvenciones a 434 proyectos empresariales de expansión internacional. La ejecución en dos mil diecisiete supera los 515.000 euros, un eje en el que un buen volumen de actuaciones se ejecutan directamente por el personal del ICE, en cuya plantilla se incluye la red exterior atendida por personal formado en la materia.

En cuanto a los indicadores de seguimiento previstos en este eje, se destaca que en dos mil doce, en la Comunidad, alrededor del 95 % de las explotaciones de bienes y en torno al 85 % de los exportadores son del sector industrial.

En exportaciones, que en dos mil diecisiete, pese a haberse minorado el 4,1 % interanual alcanzando el segundo importe más elevado de toda la serie histórica con 16.491 millones de euros, un análisis temporal más amplio indica que se está produciendo cierta diversificación, manteniendo todavía la automoción un peso elevado, en torno al 40 %.

En cuanto al número de exportadores de productos del sector industrial en Castilla y León, hubo, en dos mil diecisiete, un total de 4.611 exportadores, según el ICEX, tras aumentar el 8,1 % en el acumulado de los últimos tres años. Además, es muy importante destacar que se ha ido consolidando una base exportadora que vende de forma estable al extranjero, ya que el número de exportadores regulares de productos industriales en la Comunidad se situó en dos mil diecisiete en 1.512, tras aumentar el 8,3 % en el acumulado de los últimos tres años.



Todos estos indicadores ponen de manifiesto que se está logrando una creciente internacionalización de la industria de Castilla y León.

El cuarto programa transversal para la mejora de la competitividad en la industria es la financiación. Y según lo previsto en el plan director se han llevado a cabo actuaciones en cinco ámbitos: para favorecer la inversión, la innovación y el crecimiento industrial; asesorando a las pymes y autónomos; con el esfuerzo... con un refuerzo, perdón, de los instrumentos de capital riesgo; potenciando el sistema de garantías; impulsando nuevos instrumentos financieros.

Su ejecución en dos mil diecisiete, de 42,6 millones de euros, supera ligeramente el 100 % de lo presupuestado. Entre las actuaciones concretas ejecutadas, ya se ha mencionado anteriormente la relativa a la puesta en marcha del plan de crecimiento y los dos instrumentos de garantía cofinanciados con fondos FEDER para el apoyo de las pymes de Castilla y León.

Por destacar otras iniciativas que se han realizado en dos mil diecisiete en este eje, se señala la continuidad del programa ADE Financia y ADE Empleo además del refuerzo de la solvencia de Iberaval, con una aportación patrimonial del ICE por importe de 4.000.000 de euros, que permite a esta sociedad de garantía seguir incrementando su nivel de riesgo y atender a las necesidades de financiación de las pequeñas empresas, autónomos y emprendedores con proyectos viables en Castilla y León.

También es muy relevante la potenciación de SODICAL y su conversión durante dos mil diecisiete en Instituto Financiero de Castilla y León, que ha propiciado la financiación de importantes proyectos industriales en Castilla y León, tanto de crecimiento como de reindustrialización.

Señorías, desde enero de dos mil dieciséis en la Lanzadera Financiera de Castilla y León, que es el marco de la colaboración público-privada al que se han adherido 18 entidades financieras, junto a Iberaval y SODICAL, se ordenan todos los instrumentos financieros disponibles para los proyectos viables que se quieran desarrollar en Castilla y León, y se presta asesoramiento en esta cuestión trascendental para la competitividad industrial.

Así, desde entonces y hasta noviembre de este año, a través de la Lanzadera Financiera, se han tramitado un total de 1.628 solicitudes en el ámbito de la industria, incluyendo las dos ramas de la industria, energía y manufacturas.

En concreto, durante el año dos mil diecisiete se han tramitado 499 solicitudes de las que se han financiado 438 por un importe de 153,6 millones de euros, con una inversión inducida de 301,5 millones y el mantenimiento o creación de 12.789 puestos de trabajo.

En el ámbito específico ya de la industria manufacturera se han financiado 426 proyectos por un importe de 147,7 millones, con una inversión inducida de 297 millones de euros y el mantenimiento o creación de 12.755 puestos de trabajo.

En el quinto y último, en los programas transversales del Plan Director dedicado al entorno industrial se incluyen siete ámbitos diferentes de actuación fundamentales para la actividad industrial y para las condiciones en las que se desarrollan las actividades productivas: simplificación administrativa, energía, suelo industrial, infraestructuras de comunicación, capital humano, seguridad y calidad y



aprovechamiento de recursos endógenos. En... en conjunto muestran una ejecución en dos mil diecisiete cercana a los 51 millones de euros, en torno al 23,5 % del total estimado hasta dos mil veinte. Ya he mencionado anteriormente entre las actuaciones más relevantes las llevadas a cabo en materia de suelo industrial, que se han traducido en casi 17 millones de euros ejecutados; y en materia de atracción, retención y retorno de talento.

Entre otras actuaciones que se han desarrollado en dos mil diecisiete, se debe mencionar también por su impacto presupuestario e importancia las llevadas a cabo por el Servicio Público de Empleo en materia de cualificación profesional del capital humano para la mejora de su empleabilidad, dirigidas tanto a personas en desempleo como a ocupadas. Atendiendo a las necesidades del mercado laboral y durante dos mil diecisiete, con un presupuesto total de 29,9 millones de euros, se han desarrollado 585 acciones formativas para la mejora de la cualificación de 8.769 desempleados y 394 acciones formativas de las que se han beneficiado 5.659 trabajadores ocupados.

Señoras y señores procuradores, junto a las actuaciones transversales a las que me he referido, que se dirigen al conjunto del tejido industrial en Castilla y León, el plan director contempla acciones en los sectores industriales considerados prioritarios, en línea con la especialización productiva de la Comunidad: la agroalimentación; automoción, componentes y equipos; salud y calidad de vida; energía y medioambiente industrial; hábitat; industria cultural; tecnologías de la información y la comunicación.

Las actuaciones desarrolladas al respecto representan 58,7 millones de euros de ejecución, más del 28 % de la previsión total. Indicar en este punto que en el trabajo que se ha realizado para la evaluación intermedia de la estrategia regional de investigación e innovación para una especialización inteligente de Castilla y León, que ha dado lugar a una actualización para el período 2018-20, se ha considerado oportuno incluir siete iniciativas emblemáticas de la Comunidad, entre ellas, además de la industria 4.0, a la que ya he hecho referencia anteriormente, se encuentra la bioeconomía y la ciberseguridad.

Así mismo, en la revisión del III Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial se han constituido tres grupos de trabajo: uno para la industria 4.0, otro para la ADE rural y un tercero sobre responsabilidad social empresarial.

En relación con la bioeconomía, contamos con un Plan Regional de Bioeconomía con el objetivo de fomentar el desarrollo en productos de I+D+i en esta materia, fomentar la creación de nuevas actividades productivas, impulsar la diversificación y maximizar el potencial de Castilla y León, con especial atención al ámbito rural. Además, se está definiendo la Estrategia Regional de Economía Circular y, en colaboración con el INCIBE, el *cluster* nacional de ciberseguridad y la Universidad de León, se está desarrollando el polo de ciberseguridad, materia crítica en una sociedad y economía cada vez más digitalizadas.

Permítanme, señorías, que, por su especial relevancia para el fortalecimiento del sector de la automoción, que representa en torno al 25 % del valor añadido bruto industrial, aluda a los proyectos industriales declarados prioritarios.

El III Plan Industrial 2017-20 del Grupo Renault en Castilla y León, que contempla inversiones que superarán los 675 millones de euros, para la fabricación de



nuevos vehículos y productos en las plantas de Valladolid y Palencia, y la ampliación de actividades industriales e iniciativas de investigación, desarrollo e innovación. Y el Plan Industrial de Nissan 2019-2024 para Ávila, por el que se llevarán a cabo las inversiones para la transformación de la actual planta de fabricación de camiones en una nueva instalación de producción y distribución de recambios dentro de su alianza o de la alianza con Renault y Mitsubishi.

Con ambos planes se garantiza el mantenimiento de 15.000 empleos directos en un sector clave para nuestra Comunidad, que nos ha llevado a posicionarnos en dos mil dieciséis y en dos mil diecisiete como la primera Autonomía donde más vehículos se han fabricado, gracias a la competitividad de nuestras plantas y a la capacidad de sus trabajadores. Precisamente, las medidas de refuerzo de los parques de proveedores de la Comunidad que estamos desarrollando tienen por objeto fortalecer toda la cadena de valor del sector en Castilla y León.

Señorías, en esta comparecencia también debo informar del avance en la ejecución, puesta en marcha o definición, de importantes programas territoriales de fomento, instrumento del que nos hemos dotado para abordar la reindustrialización y el reequilibrio territorial.

El Plan Director de Promoción Industrial 2017-20 prevé el desarrollo de estos programas territoriales para una o varias zonas geográficas de la Comunidad, cuando concurren especiales necesidades de reindustrialización o se trate de zonas en declive, con el objetivo de reactivar la industria y generar empleo.

Son programas abiertos, elaborados en el marco del diálogo social, y en ellos se busca sumar la participación de otras entidades, como el Gobierno de España, diputaciones, ayuntamientos, universidades, etcétera. Es la mejor manera, si no la única, de lograr los objetivos planteados.

A continuación, les voy a hacer una breve referencia sobre cada uno de ellos, de los que seguro podemos debatir más concretamente a lo largo de esta comparecencia.

Cabe recordar que el propio plan director incorporó el Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León 2016-20, aprobado por el Pleno de las Cortes de Castilla y León en sesión celebrada el ocho de junio de dieciséis como el primer programa territorial de fomento. De este programa se ha venido informando oportunamente en el seno de su comisión de seguimiento y en estas Cortes, a petición de sus señorías, sin perjuicio de que les pueda trasladar la información que precisen.

Con posterioridad a la aprobación del Plan Director de Promoción Industrial, en diciembre de dos mil diecisiete se aprobaba el Programa Territorial de Fomento para Miranda de Ebro, para el período dos mil diecisiete-dos mil diecinueve, del que ya hablamos en la comparecencia de enero pasado. Recuerden que comprende un conjunto importante de medidas para la reactivación industrial de Miranda de Ebro, entre ellas, la bonificación en el precio de venta del suelo del 50 % en el polígono de Ircio Actividades, propiedad del ICE, que ha dado lugar a una dinamización importante de esta infraestructura, con la implantación de nuevas empresas o el crecimiento de las ya existentes. Hasta la fecha se han vendido 20 parcelas, con una superficie de 58.687 metros, que ha generado una inversión de 31,79 millones de euros, y 60 nuevos empleos. Además, existen 14 solicitudes, para 53 parcelas, con una superficie total de 234.357 metros cuadrados.



Y también el fortalecimiento y diversificación de la Fundación Centro Tecnológico de Miranda de Ebro mediante la dotación de equipamiento y el refuerzo de sus capacidades científicas y tecnológicas en aspectos relacionados con los nuevos materiales, componentes con aplicación industrial, economía circular y recuperación de recursos endógenos.

Precisamente el pasado martes dieciocho de diciembre, una vez cumplido un año desde su aprobación, ha tenido lugar la reunión de seguimiento del programa en Miranda de Ebro entre todas las Administraciones implicadas en la ejecución del programa.

Ya en dos mil dieciocho, concretamente el veintiocho de noviembre pasado, se ha aprobado el Programa Territorial de Fomento de Villadangos del Páramo 2018-2020, publicado en el BOCYL de once de diciembre, en respuesta a los graves efectos derivados de la deslocalización de la empresa Vestas.

El programa contiene apoyos financieros específicos y medidas de simplificación administrativa para incentivar el asentamiento de empresas en este territorio; la bonificación del 50 % en el precio del suelo industrial del polígono de este municipio; y el impulso de las infraestructuras logísticas y energéticas.

Se prevé la constitución de un fondo de capital riesgo específico, con una dotación inicial de 10 millones de euros, gestionado por SODICAL Instituto Financiero, dirigido a apoyar iniciativas de reindustrialización a través de préstamos participativos o la entrada temporal en el capital. Además, se plantea una reserva de 5.000.000 de euros adicionales para respaldar proyectos viables, que se canalizarán mediante otros instrumentos de la Lanzadera Financiera.

Por último, comprende actuaciones de mejora del suministro de gas y de electricidad, en las que la Junta invertirá 2.000.000 de euros; así como la logística del entorno, con un desembolso de 6.000.000 de euros, para garantizar las mejores condiciones para favorecer la instalación de empresas y su competitividad, en colaboración con el Gobierno de España.

Y precisamente ayer mismo se ha autorizado la aprobación del Programa Territorial de Fomento de Béjar para el período dos mil diecinueve-dos mil veintiuno, que contiene ocho ejes de actuación, a los que la Junta va a destinar 7.000.000 de euros, como mínimo. Incluye medidas para incentivar la implantación de nuevo tejido productivo y mejorar la competitividad del existente; apoyos financieros; iniciativas de formación y atracción de capital humano; y de impulso a infraestructuras, entre otras.

Además de la colaboración del Ayuntamiento, como en el caso de Miranda y de Villadangos, el programa para Béjar también cuenta con la colaboración de la diputación provincial y de la Universidad de Salamanca.

Por último, indicar que los trabajos dirigidos a aprobar un Programa Territorial de Fomento para Benavente, que comenzaron en el mes de mayo, se han traducido en un borrador, con el que se han comprometido la Junta de Castilla y León y el ayuntamiento, estando a la espera de sumar la colaboración de la diputación provincial y de la Administración del Estado. Se prevé que esta actuación arranque en dos mil diecinueve y se prolongaría hasta el año dos mil veintiuno.

Señoras y señores procuradores, para finalizar esta primera intervención, debo señalar que las actuaciones previstas en el Plan Director de Promoción Industrial



desarrolladas en dos mil diecisiete –que es el objeto de esta comparecencia– representan una ejecución de 223 millones de euros, es decir, el 26,6 % de lo presupuestado para el conjunto de los cuatro años de vigencia.

Como previsión para el conjunto de dos mil dieciocho, las cuantías presupuestadas alcanzan una cifra ligeramente superior, de 239 millones de euros, lo que supondría, entre ambos ejercicios, una cifra en torno al 55 % del total previsto.

Por otra parte, revisando las actuaciones que se han llevado a cabo, también se puede concluir que se está dando adecuado cumplimiento a los distintos compromisos contenidos en el Acuerdo de veintinueve de marzo de dos mil diecisiete entre la Junta de Castilla y León y los grupos parlamentarios de estas Cortes para el desarrollo del acuerdo de reindustrialización, basados precisamente en el Plan Director de Promoción Industrial:

En concreto, en la reindustrialización y en el avance del valor añadido bruto de la industria manufacturera en Castilla y León, como ya he indicado anteriormente, en el dos mil diecisiete la industria ha generado el 17,9 % del valor añadido bruto total de Castilla y León, y, por tanto... –y además ha avanzado, hemos dicho, 1 punto–, y, por lo tanto, estamos en el buen camino para conseguir el 20 % para el año dos mil veinte.

Abordando el reequilibrio territorial, también, mediante los distintos programas territoriales de fomento, que son cinco en total. Y, en este sentido, en dos mil diecisiete se aprobaba el conocido como Plan Soria –que no es un plan de fomento, pero me gustaría también decirlo aquí–; y en dos mil dieciocho se ha autorizado la colaboración de la Junta con las Administraciones locales en la Estrategia para la Dinamización de la Zona de la Central Nuclear de Santa María de Garoña.

Y en el incremento del gasto público en I+D+i, en línea con el objetivo de alcanzar el 3 % del gasto no financiero del presupuesto de las consejerías. En el año dos mil diecisiete, el crédito inicial del presupuesto de Castilla y León en ciencia y tecnología ascendió a 220,6 millones, que era el 2,75 del gasto no financiero de las consejerías; y en dos mil dieciocho, el crédito inicial del presupuesto de ciencia y tecnología ha ascendido a 236 millones de euros, que es el 2,8 del gasto no financiero de las consejerías. Por el contrario, es muy complicado alcanzar el objetivo de dirigir el 3 %... o sea, de llegar al 3 % del PIB el gasto total en I+D en el año dos mil veinte. Aunque hay que destacar que, tras los buenos datos de dos mil dieciséis, también han sido buenos en el dos mil diecisiete, el gasto total en I+D+i –que es el gasto público más el privado– ha vuelto a crecer y pasa a representar el 1,2 % del PIB. Estamos como la media de España y nos posicionamos como la quinta Comunidad Autónoma tanto por el esfuerzo en I+D como en los valores absolutos.

Y en relación con el compromiso específico de un Plan de Retorno Profesional y Científico, ya he referido hace unos minutos que la Consejería de Educación y el Instituto de la Competitividad Empresarial han dirigido 6,5 millones de euros a estas actuaciones en dos mil diecisiete.

En relación con el compromiso de impulsar nuevas actividades productivas, potenciar los recursos endógenos, incluidos los ambientales, y reforzar los sectores industriales consolidados en el territorio, quiero destacar las actuaciones promovidas fundamentalmente por las Consejerías de Agricultura y Ganadería, Fomento y



Medio Ambiente y Economía y Hacienda, para aumentar la cadena de valor de los productos agroalimentarios, potenciar los recursos forestales, apoyar los recursos micológicos y también los recursos minerales, con la nueva Estrategia de Recursos Minerales de Castilla y León, aprobada en agosto de dos mil diecisiete.

Y en relación a la CIUDEN, se ha propuesto un proyecto de I+D de captura de... no de captura, perdón, de industrialización y de I+D para aprovechamiento del CO₂.

También asumimos el compromiso de mejorar la financiación de proyectos industriales, propiciando la conversión de SODICAL en un instituto financiero de Castilla y León, que ya se ha llevado a cabo.

Asimismo, con las medidas puestas en marcha, se está colaborando en el aumento de tamaño y las capacidades de las empresas del sector industrial. Como se ha mencionado anteriormente, en los últimos dos años se ha registrado un incremento acumulado del 4,5 % en Castilla y León en el número de empresas industriales y también, como ya he dicho en datos anteriores, ha aumentado sobre todo las de tamaño más grande.

Concluyo, señorías, destacando que los logros alcanzados en torno al sector industrial son resultado del trabajo conjunto con el diálogo social, las Administraciones locales y otros tantos agentes necesarios que forman la Red de Emprendimiento e Innovación de Castilla y León (Administraciones locales, universidades, centros tecnológicos, *cluster* y otros tantos agentes económicos y sociales). Y, por supuesto, para finalizar, tengo que dar las gracias, porque son los auténticos protagonistas, los emprendedores y empresas, y, por supuesto, sus trabajadores, que han apostado por Castilla y León para desarrollar sus proyectos. Muchas gracias por su atención.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora consejera. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de...

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Perdone. Perdone, señora presidenta. Solicitamos un receso, un tiempo de receso.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Sí. Pues se suspende la sesión por un tiempo máximo de diez minutos.

[Se suspende la sesión a las once horas treinta minutos y se reanuda a las once horas cuarenta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señorías, se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor López Prieto.

**EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:**

Gracias, presidenta. Y buenos días a todos y a todas. Dar las gracias por la presentación del informe anual a la consejera; dar la bienvenida también a ella y a todo su equipo. Y, bueno, en... en primer lugar, pues queríamos hacer una valoración sobre... sobre el propio informe, sobre este informe anual, y es que, entre las actuaciones de seguimiento del... previstas en el propio plan se establece la creación de una comisión de seguimiento para velar por el cumplimiento de estos objetivos marcados, y entre sus funciones, entre la organización y normas de funcionamiento, pues se incluye y se encuentra la elaboración de este informe anual.

Nosotros llevamos año y medio, como usted sabe, preguntando por esta comisión de seguimiento, sin embargo, pues en la comisión de... esta comisión de seguimiento, los miembros de la comisión de seguimiento se han designado apenas hace tres meses, que es justo el tiempo que se ha empleado supuestamente en elaborar este informe que hoy está aquí presentando. Entonces, nos gustaría saber cómo es posible que una comisión que debe reunirse periódicamente para coordinar las actuaciones del plan industrial, que debe proponer medidas, que debe crear grupos de trabajo y que debe hacer un seguimiento específico de los programas territoriales, pues, en un año y medio de vigencia del plan, solo haya estado activa los últimos tres meses de este dos mil dieciocho. No sabemos muy bien cómo se puede hacer un seguimiento específico sobre el cumplimiento de un plan, que es la elaboración de este informe, si la mayor parte de la vigencia de este Plan de Promoción Industrial pues no existía una comisión encargada del seguimiento. Y, en principio, pues según usted nos ha contestado, esta comisión solo ha funcionado tres meses.

Un informe también que, bueno, desde nuestro punto de vista, nos parece un poco lógico que se remita antes del debate a los grupos parlamentarios, más que nada por centrar el debate y para seguir impulsando ese acuerdo que hemos firmado sobre el plan industrial. Quiero recordar que usted, en su última comparecencia, pues apeló a la necesidad de mantener este acuerdo político en relación a esta... a esta cuestión. Y nosotros entendemos que quizás no sea lo habitual enviarlo antes, pero, bueno, lo ponemos sobre la mesa para otra próxima ocasión. Y entendemos que, bueno, pues que se pueda modificar en la orden esa cuestión, que se remita a los grupos parlamentarios y que, bueno, pues que podamos discutir y debatir sobre... sobre este informe.

Por aportar otros datos al debate, bueno, pues sobre esa valoración del plan que dice que va por el buen camino, nosotros vamos a aportar otros datos al debate. Y entendemos que, bueno, por ejemplo, la destrucción de empresas en Castilla y León sigue siendo una cuestión preocupante. En el último trimestre de este dos mil dieciocho se han disuelto 175 empresas respecto al trimestre anterior, en provincias como Valladolid, León y Burgos, que son las encabezan esta situación. Y nos parece una cuestión preocupante existiendo un Plan Director de Promoción Industrial.

Por dar otros datos, en ese mismo período, en el tercer trimestre de este dos mil dieciocho, el número de contratos realizados en el sector industrial ha caído un 5 % respecto al mismo período del año pasado; contratos que son mayoritariamente temporales. Y por sectores, en términos interanuales, también destacada la bajada de un 7 % la contratación en el sector industrial. Entonces, con estos datos, pues es evidente que haya caído la facturación del sector de nuestra... de nuestra industria.



El propio Consejo General de Economistas de España, en su informe sobre competitividad de este dos mil dieciocho, sitúa a Castilla y León en el séptimo lugar de las autonomías y resalta que nuestro dinamismo competitivo es débil. Eso lo dice el Consejo General de Economistas. Son algunos datos, ustedes dan los buenos, evidentemente, y nosotros pues damos los que no son... los que no son tan buenos.

En este sentido, también, sí que quiero destacar una... una valoración -digamos- independiente, que hemos recogido en el informe del Observatorio Económico de Castilla y León, que está elaborado por el Colegio de Economistas de Valladolid -parece ser que es una valoración independiente-, sobre la confianza de los empresarios en Castilla y León sobre la marcha de nuestra economía. En esa encuesta, el porcentaje de opiniones favorables respecto a si va a mejorar o no va a mejorar la situación económica en Castilla y León, pues sufre un importante retraso. Del 16 %, que teníamos en el primer... en el segundo trimestre de este dos mil dieciocho, pues, en el último trimestre de este año, la valoración sobre si va a mejorar o no va a mejorar la economía en Castilla y León, de los propios empresarios de Castilla y León, es de un 28 %; es decir, ha bajado 8 puntos en este final de año.

Nosotros tampoco somos optimistas respecto a que este plan, a que esta valoración que usted ha hecho del plan, pues que vaya por el buen camino, entendemos que no está reindustrializando nuestra... nuestra tierra. Los datos de la última EPA del tercer trimestre de este dos mil dieciocho pues afianzan la visión de los desequilibrios territoriales cada vez más intensos entre provincias, como ya hemos denunciado más de una vez en el... en el Pleno. Hay provincias que soportan mayor desempleo que otras, hay una diferencia incluso de 5 puntos, ¿eh? Destaca, por ejemplo -siempre lo ponemos como ejemplo-, que Zamora pues es la que soporta las tasas más bajas de desempleo... perdón, de contratación, de empleo, y las tasas más altas de desempleo. Y entendemos que esos datos del Servicio Público de Empleo pues ahondan en la diferencia entre los territorios y colocan, como ya hemos denunciado, la periferia de Castilla y León (a León, a Zamora, a Soria y a Ávila) como las zonas que están damnificadas por el supuesto crecimiento económico del Partido Popular. Intentemos que, bueno, pues afrontar los desequilibrios tal y como está recogido en el Plan Director de Promoción Industrial, con esos planes territoriales de fomento, pues debe ser una de las prioridades de un Gobierno que se llame responsable, ¿no?

Respecto a la segunda... a la parte de la... a la parte de la comparecencia que hemos pedido nosotros sobre esa evaluación y seguimiento de... en particular, de los Planes de... Territoriales de Fomento de Béjar, de Benavente y de Miranda de Ebro, bueno, hace un año que usted anunció en esta Comisión que había municipios de Béjar y de Benavente, y sus zonas de influencia, que iban a recibir ayudas vinculadas a la reindustrialización. Pero, un año después, pues, bueno, hemos visto que poco o nada se sabe de ese Plan Territorial de Benavente, de que vaya a arrancar después de un año. Sí que hemos conocido, y acaba usted de decir ahora que se va a realizar una inversión de 7.000.000 para el Plan Industrial de Béjar, pero desconocemos cómo se va a financiar esto. No sabemos cómo lo van a financiar; ya hemos preguntado en el Pleno, no nos contestaron. Aprovechamos que está usted aquí hoy para saber cómo lo van a financiar si no tenemos Proyecto de Presupuestos para el año dos mil diecinueve.



Porque ya le hemos dicho que con... no solo pelagra este plan, el futuro Plan Territorial de Béjar, sino también el resto de planes territoriales de fomento. No sabemos de dónde van a salir las partidas presupuestarias para... para impulsar el Plan Industrial de Miranda, o el Plan Industrial de Dinamización de los Municipios Mineros o cómo se piensan corregir los profundos desequilibrios territoriales que existen en Castilla y León. Acaba de anunciar un decreto, un acuerdo de Gobierno, ayer del... de Acuerdo del Gobierno de la Junta de Castilla y León, pero no sabemos si lo piensan financiar a través de los bancos, a través de dando dinero público a los bancos. Porque de nada nos sirven que suscriban estos acuerdos, cuando después pues se olvida lo más importante, que son los... el Presupuesto, ¿no?

Y para finalizar, pues quería hacer dos preguntas que tienen que ver con los planes industriales. Nos gustaría saber por qué la Junta no colabora económicamente con el Plan Industrial de Ávila 2020, que es un plan que ha sido aprobado por la diputación provincial y el Ayuntamiento de Ávila; y por qué creen ustedes que la inversión al Plan Nissan es suficiente para apoyar industrialmente la provincia de Ávila, cuando este plan no tiene nada que ver con la reindustrialización del resto de la provincia. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor López Prieto. En turno de intervención, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor González Reglero.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Buenos días. Consejera, es cierto que hoy la comparecencia de hoy, aparte de obligada por el acuerdo que hay entre los diferentes grupos parlamentarios dentro del Plan de Promoción Industrial, usted estaba más pendiente del Senado que de lo que tenía que informar hoy.

Y como parece ser que esta será su última comparecencia después de que mañana será ungida por el dedo de Pablo Casado, consejera, en lo personal la deseo lo mejor, en su nueva andadura, evidentemente, pues no.

Dicho esto, también yo creo que es obligado por parte de mi grupo que, en el momento que sea entronizada, presente la dimisión como consejera de Economía.

Por otro lado, también nos llama la atención la rapidez con la que la presidenta de esta Comisión ha elaborado el orden del día de hoy. Tal y como dispone el Reglamento y sin haber consultado a ningún miembro de la Mesa, el día 12 tiene registro de entrada la solicitud y hoy, día 21, está aquí, más que nada cuando tiene pendiente un total de 28 comparecencias del Grupo Socialista y un total de 65 del resto de los grupos.

Aparte de todo esto, y después de haberla escuchado la venta de humo, como viendo... como viene siendo habitual por parte de ustedes, pues sí que me gustaría aportar algunos datos que me gustaría que usted lo corroborara o no.

En cuanto a la credibilidad que ustedes tienen sobre lo que nos ha presentado hoy, pues tiene los mismos... la misma credibilidad sobre los datos de contabilidad regional que ustedes donde dicen que en Castilla y León hay 1.028.071 puestos de trabajo completo, y según los datos de la EPA son 997.000. Es verdad que este mes lo van bajando mes a mes para intentar cuadrarlo. Esta es la credibilidad.



En cuanto a los... al objeto de la comparecencia, y después de tres cuartos de hora, pues ya nos ha empezado a hablar de los planes territoriales de fomento, que yo creo que era el objetivo también de la comparecencia. Recordarla, y la pregunta también, que Benavente no está publicado todavía en el Boletín Oficial, me dirá usted el por qué. Lo anunciaron a bombo y platillo, pero, como siempre suelen hacer, no han hecho absolutamente nada, y era en enero de este año, del año dieciocho, cuando lo presentaban. Ha pasado ya yo creo que un tiempo más que prudencial y no han hecho absolutamente nada. Quizá sea porque no quieren que se conozca nada de los planes.

Pero mire, ha dado usted datos, yo creo que ha obviado algunos datos que ayer se hacían público también y que los ha pasado... me imagino que será o porque no ha tenido tiempo de que se lo hayan preparado o porque no lo ha querido dar y viene a refrendar su pésima gestión en materia de política industrial.

En cuanto a la evolución anual de entrada de pedidos, aumentan en 13 Comunidades Autónomas, hasta un 25 % en algunos casos como Madrid, y disminuye en Castilla y León hasta un 6,6 %.

En cuanto al dato interanual de los índices generales de entradas de pedidos en la industria, de media, en lo que llevamos de año, se observa que Castilla y León ocupa el puesto 12 de todas las Comunidades Autónomas.

Referido a la cifra de negocios, con el dato de octubre de Castilla y León, fue la Comunidad Autónoma que más descendió, un 5,4 %, frente a Comunidades que incrementan casi un 20 % como Navarra o un 18 % como Castilla-La Mancha. Castilla y León vuelve a ser la campeona, pero esta vez por lo negativo, ha obviado decirlo y me gustaría también que dijese en este sentido.

En cuanto a la industria manufacturera, Castilla y León ha crecido a un ritmo más bajo de lo esperado en dos mil diecisiete, un 3,1 frente a un 6,1 en construcción. Como consecuencia de eso, el peso de la industria manufacturera sigue estancada en el 16,2.

Todo esto tiene su origen y consecuencia en una pérdida de capacidad exportadora. En septiembre, por ejemplo, hubo un descenso del 28,9 frente al 4,6 nacional; y en lo que llevamos de año, hasta septiembre, una pérdida del 2,7 en relación al año anterior, mientras que España crecía al 3,2 %.

En relación con la Lanzadera Financiera, que usted también nos ha dado algunos datos, se lo venimos diciendo y denunciando desde hace tiempo, los datos que quieren contabilizar los dan como quieren y contabilizan lo que les da la gana. No es... todo es oscurantismo, todo es opacidad, y no solo en el sector industrial, sino en todos los sectores, según los datos de octubre que ustedes no presentaban.

Mire, vamos a ver cuál ha sido el proceder de la Lanzadera Financiera y su utilidad. Nosotros lo denominamos centralita financiera, como los chistes de Gila: ¿me pone con el encargado del banco? Le pongo. Y estos yo, la verdad, es que estamos echando un vistazo a los flujogramas y al funcionamiento de los convenios, y lo único que usted... ustedes hacen es ponerse en contacto con las entidades financieras sin ningún tipo de criterio. Por lo tanto, insisto en que, de estos flujogramas que ustedes tienen colgados en la página web, pocas o ningunas conclusiones sacamos. Ya digo que es peor que un chiste de Gila malo: ¿me pone con el encargado del banco? Y ustedes se remiten absolutamente a ponerle.



Más datos. Septiembre del año presente, Castilla y León capta 238 empresas de otras regiones... de otras regiones en un año y sube la marcha de 247, el saldo de los 6 primeros meses de dos mil dieciocho es un 9,8 % peor que el mismo período del año pasado. Perdemos 140.000 asalariados menores de 34 años en 10 años, 13.000 jóvenes abandonan la Comunidad. La baja demografía y el éxodo de los jóvenes de Castilla y León como consecuencia de la falta de oportunidades en nuestra tierra impactan directamente en el relevo generacional del tejido productivo.

Consejera, sí que me gustaría hacerla una serie de preguntas, ya que en el pasado Pleno respondió a mi compañero Oscar Álvarez en relación con la cantidad. Bueno, aquí hago un pequeño paréntesis. La verdad es que he perdido ya -no me ha dado tiempo a apuntar- de la cantidad ingente de planes (internacionalizaciones, crecimiento innovador, regional de industria, estratégico, céntrate...) llevaba echado cuenta aproximadamente unos 6.000 millones de euros, y en puestos de trabajo creados o mantenidos, se me ha ido, yo creo que son... no sé eran 200.000 o algo así por la suma de todo lo que usted... lo que ha dicho. Y la verdad es que como no tenemos ningún dato y que avale o que sustente lo que usted nos cuenta, pues puede ser verdad o puede ser mentira.

Decía que la... en el pasado Pleno respondía a mi compañero en relación con toda esa cantidad ingente de puestos de trabajo y multitud de proyectos que habían captado la Junta. Puede ser verdad o puede ser mentira y sí que me gustaría que explicase. Dijo que había dos proyectos de investigación Fundación Santa Bárbara, la ampliación de estación de esquí de Leitiriegos, el estadio Aguas Bravas, el Centro del Clima, de Cabrillanes con la puesta en marcha del vivero de empresas del sector agroalimentario, residencia de mayores de La Robla, las tres locomotoras (Sabero, Fonfría...).

Decía que había a través... financiado a través de la Lanzadera Financiera 333 proyectos en 44 municipios; podía haber dicho 3.333 o 4.000 empleos. La verdad es que como no hay absolutamente ningún dato que lo sustente, pues la realidad es la que es.

Hablaba también del retorno y la atracción del talento. Mire, me gustaría saber cuántos y de dónde, porque yo conozco concretamente a dos personas que han retornado y se han vuelto a ir. Por lo tanto, no sé, avale y justifique algunos más de los datos que usted nos ha proporcionado hoy.

Más, según un informe de Comisiones Obreras, no del Partido Socialista, hecho recientemente en cuanto a la *Movilidad del Mercado de Trabajo en las Fuentes Tributarias*, dice textualmente: "Castilla y León es la Comunidad Autónoma de España que pierde más capital humano de forma más intensa y prolongada"; "el 62 % de quienes se marcharon de Castilla y León, habiendo trabajado el año anterior, tenía menos de 35 años"; "desde el año dos mil seis el saldo acumulado de flujos de personas asalariadas entre Castilla y León y el resto de Comunidades Autónomas ha supuesto una pérdida para nuestra Comunidad de casi 40.000 trabajadores y trabajadoras en esta década"; "siendo la Comunidad con mayor pérdida absoluta y relativa".

Y en cuanto a los diferentes planes, tanto de Miranda como de Benavente como de Béjar, pues mire, en cuanto a Miranda, va muy lento, por no decir lentísimo, salvo una empresa captada -y es de justicia reconocerlo y yo se lo reconozco- en



el año doce, y creo que ahí el... su viceconsejero hizo una buena labor y no hay ningún problema en reconocerlo, del resto no han hecho absolutamente nada. El hecho de abaratar el precio del suelo no es determinante para que las empresas se implanten en Miranda de Ebro, lo saben ustedes de sobra. Nosotros hemos hablado con el ayuntamiento, hemos preguntado y nos dicen que van lentos no, lo siguiente, muy lentos.

Me gustaría también que me informase sobre la plataforma intermodal que han construido en el polígono Miranda... de Miranda de Ebro con una inversión privada como posible infraestructura necesaria. Ha sido construida y financiada por una empresa privada, no por ustedes. Entonces, todo ese dinero que tenían previsto invertir, ¿qué van a hacer con esa cantidad económica?

En cuanto a Benavente, es verdad que el pasado martes... el pasado miércoles tenía usted por aquí... se había reunido con la presidenta de la diputación y con algún concejal del propio ayuntamiento, pero me decían, desde el ayuntamiento de Benavente, que, después de casi un año firmado, no hay absolutamente nada. Se lo han tenido que recordar vía carta, para... que había que retomar ese plan, junto con los sindicatos, y, a raíz de esa carta publicada en los medios, que es de la única manera que ustedes actúan, entonces es cuando se han movido, se han puesto a trabajar y a preparar un borrador, que recuerdo que estaba pendiente desde principios de enero del año dieciocho y estamos en diciembre.

A finales del año... de este mes, en concreto el dieciocho, han convocado una reunión a cuatro bandas porque quieren implicar también tanto a la diputación como al Estado, y esperemos que, de esa reunión o de ese cónclave que tengan, pues salga algo más concreto, sobre todo en beneficio de los ciudadanos de... del territorio de Benavente.

En cuanto a Béjar, lo aprobaron ayer en el Consejo de Gobierno, por lo menos eso fue lo que publicitaron, y desde luego que en cuanto a lo que consistía ese programa, que la verdad es que queda muy bien, habla de los 7.000.000 que pone la Junta, que en realidad son cuatro, porque tres son para el ayuntamiento que invertirá en la estación de esquí -que, por cierto, es un pozo sin fondo la estación de esquí- y uno para la universidad. De los 3.000.000 de la Lanzadera Financiera, las empresas lo pedirán o no, y, en todo caso, ya funcionaba con un programa especial. El ayuntamiento va a poner 500.000 euros para rebajar el suelo industrial, pero se lleva 3.000.000 de euros para la estación de esquí. La verdad es que es un buen negocio, usted me dirá. Y, desde luego, que también me trasladaban desde la parte de Béjar que en ningún momento ha sido ni consensuado, ni acordado, ni hablado con el ayuntamiento a la hora de poder aportar el conjunto de las... del conjunto de los grupos políticos pues alguna aportación que pudieran hacer, de cara a oír absolutamente todo.

Por lo tanto, nosotros, en cuanto a los planes territoriales, que era el objeto de la comparecencia, un cero más absoluto, pero ya le digo que la entiendo porque usted, probablemente, ha estado y esté en otras cosas. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor González Reglero. En turno de intervención, por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Sarrión.



EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Sí. Muchas gracias por la comparecencia. Bien, lo primero que tengo que hacer es pedir disculpas porque tendré que ausentarme antes de que termine la comparecencia, porque no la tenía en agenda, tenía más... más compromisos previstos para... para hoy.

Agradezco la comparecencia, pero sí que quiero redundar en lo que ha planteado el Grupo Parlamentario Podemos: nos habría gustado contar con el informe antes de venir aquí a evaluarlo, porque la verdad es que es muy difícil realizar una... una evaluación sobre un informe que se presenta de una manera tan sucinta y tan breve como es, por otra parte, lógico en el marco de una comparecencia oral. Lo lógico y razonable es contar con los textos con anterioridad para poder trabajarlos con cierto... con cierto rigor.

Sí que nos habría gustado que se hubiera explicado algo más, o algo en general, sobre los planes concretos que se vienen aquí a pedir, como el de Benavente, el de Miranda o el de Béjar, y nos habría gustado que se aportara un poco más de... de información.

En todo caso, usted sabe que nosotros hemos sido muy críticos con el Plan Director de Promoción Industrial. Fuimos la única fuerza no firmante; cree... creemos que tomamos una buena decisión, y, desde luego, discrepamos tanto del diagnóstico como de las soluciones que se están planteando desde esta Consejería. Lo primero es que, efectivamente, como han planteado algunos datos... algunos grupos, los datos no parecen tan optimistas como lo que... los que está señalando el Gobierno, puesto que, de acuerdo con la información del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, en los últimos doce meses se habría producido una caída importante de empresas en Castilla y León, entre ellas en el sector también industrial, además de los cierres que usted conoce muy bien, como es el caso de Vestas en León, el de Isowat Made en Medina, o el de Siemens Gamesa.

Yo creo que esta relación con las multinacionales como las que he señalado, precisamente, es uno de los aspectos que tiene que centrar, o que debería de centrar y no lo hace, el debate sobre política industrial de nuestra Comunidad. Porque nuestra dependencia respecto a un tejido industrial controlado por multinacionales en una medida muy importante es lo que termina luego generando crisis periódicas como las que usted y yo conocemos cuando se producen cierres absolutamente injustificados. Y no estoy basándome solamente en las declaraciones de Izquierda Unida; estoy basándome en declaraciones de todos los grupos políticos y de este Gobierno, que cada vez que se produce un cierre de una multinacional, afirman, con razón, que las multinacionales no tienen corazón y que no hay absolutamente ningún derecho a que actúen como actúan.

Bien, pues lo que tendremos que hacer es planes industriales que aseguren nuestra autonomía y nuestra independencia frente al poder de las... de nuestras multinacionales a largo plazo, y no lamentarnos cuando luego vulneran los planes industriales y absolutamente todas las estrategias y acuerdos de la Junta o del Gobierno Central, cuando se llevan millones y millones de euros en ayudas públicas, y luego nos dejan tirados absolutamente, porque, en este mundo globalizado, los gobiernos, los Estados nación, y no digamos ya los Gobiernos Autonómicos, no tienen la más mínima autoridad jurídica para poder frenar este tipo de prácticas abusivas, ¿no?



Por lo tanto, yo creo que esto es... que esto son cuestiones que tendrían que estar presentes en un plan industrial y, sobre todo, el hecho de generar alternativas a esta situación de dependencia. Yo creo que la noticia que hemos conocido en las últimas semanas acerca del chantaje tremendo al que Vestas, una empresa absolutamente pirata y sin ningún tipo de... de ética ni moral -como cualquier otra multinacional, por otro lado; porque no es su función tener ética ni tener moral; su función es acumular dinero y la nuestra es cortarles cuando tengamos que... que hacerlo- y las últimas noticias que hemos tenido, cuando hemos sabido que se ejerció un tremendo chantaje a los trabajadores obligándoles a renunciar a parte de la indemnización a cambio de... a cambio de entrar en una bolsa de empleo, nos parece que es otro aspecto que habría que analizar en nuestras políticas industriales.

Usted sabe que nosotros partimos de un... de un marco conceptual prácticamente no sé si opuesto o muy muy muy distinto, por lo menos, del de la Consejería, que tiene una raíz política diferente. Nosotros partimos de los planteamientos más heterodoxos dentro de la economía y partimos de una idea central, y es que el desarrollo tecnológico de una... de una realidad económica surgen correspondencias siempre con el desarrollo de las fuerzas productivas y el marco de relaciones sociales de producción en la que se desenvuelve, un marco que es el que nos permite comprender, a nivel histórico, el grado de evolución de los sistemas nacionales de innovación en cada país o cada región.

Y eso, aplicado al caso de España, que es en el marco del cual analizamos la política industrial de Castilla y León, pues lo que observamos es un atraso histórico, producto del modo en que se desarrolló el proceso industrializador en España, en general, y también, por lo tanto, en Castilla y León de una manera, además, más pronunciada que en el resto del... del Estado.

Lo cierto es que los sistemas nacionales de innovación se han instalado progresivamente a partir de prácticas económicas y sociales implementadas, que eran producto de diferentes paradigmas tecnológicos, y, en cambio, la conceptualización y fortalecimiento de los sistemas de innovación a partir de programas públicos de gobiernos nacionales y autonómicos se dan siempre como un hecho *a posteriori*, que es lo que está sucediendo con este plan de ordenación, con este plan promotor industrial. Y esos fueron las razones que nos llevaron a no apoyarlo, a no votarlo.

Nosotros destacamos, por un lado, la falta de esfuerzo inversor propio y, en segundo lugar, el infradesarrollo de un sector científico y tecnológico a nivel autonómico. Y eso nos llevaba a caracterizar seis características.

Primero es la ausencia de horizontes industriales a largo plazo, en el sentido de definir apuestas industriales de carácter estratégico.

Segundo, la eliminación de consideraciones macroeconómicas y el hecho de que se centren todas las estrategias en el ámbito de la empresa privada.

En tercer lugar, el énfasis en el mercado como el elemento determinante en la asignación de recursos, con lo cual se asigna al mercado la capacidad de orientar las decisiones económicas más relevantes en materia productiva, y abandonamos lo que sería nuestra responsabilidad -desde nuestro humilde punto de vista- de una Administración pública.



El cuarto elemento es el objetivo de la internacionalización de nuestra economía, que se termina concretando en un doble sentido: generar entornos eficaces para la captación de capital extranjero, sin tener en cuenta experiencias como la de Nissan en Ávila o Vestas en León; o la internacionalización de sectores concretos por medio de programas de apoyo a empresas nacionales.

En quinto lugar, la determinación de la pequeña y mediana empresa como el ámbito productivo privilegiado para el desarrollo de industrias auxiliares.

En sexto lugar, el estímulo de manera indirecta a la importación de tecnología, a través de diferentes inversiones directas, así como una política de incentivos a la investigación que se desvinculan de cualquier objetivo estratégico, aunque esta es una responsabilidad eminentemente estatal y no tanto autonómica.

Y por último, el predominio en los Presupuestos de las transferencias de capital y subvención frente a la inversión productiva, que es, precisamente, uno de los rasgos que hemos visto a la intervención de hoy.

Por lo tanto, nosotros creemos que el plan director era un plan que no estaba bien diseñado, en el sentido de que no era capaz de superar el modo productivo, el estilo... el horizonte productivo de nuestra Comunidad, y que, por lo tanto, su aplicación tampoco va a generar sustanciales cambios en nuestra... en nuestra Comunidad.

Y un último aspecto me gustaría señalar. Ha hablado acerca del Plan Director de Nissan. Yo querría recordarle que, precisamente, cuando Nissan abandona su planteamiento de fábrica como constructora de vehículos e inicia su reconversión con una planta de componentes, precisamente está vulnerando ya un plan industrial que existía previamente. Me gustaría preguntar cómo pretenden ustedes evitar que Nissan ahora vuelva a incumplir el plan industrial que ya incumplió en el pasado y, en segundo lugar, me gustaría requerirle -aunque lo haré formalmente- que nos entregue una copia, tanto a mí como a los sindicatos, acerca de este plan industrial, porque nos gustaría conocerlo en profundidad y analizarlo, puesto que el impacto de Nissan para Ávila es tremendamente enorme y hemos tenido ya malas experiencias de Nissan en el pasado. O sea, no es una cuestión de... de ser agoreros, es que ya la experiencia inmediata de los últimos dos años nos está mostrando que este tipo de multinacionales hacen lo que quieren con las ayudas públicas, y luego tenemos que ir por ahí rasgándonos las vestiduras todos y todas cuando... cuando nos hacen este tipo de... de ataques.

Y una última cuestión, puesto que ha hecho referencia a la Estrategia de Recursos Minerales, estrategia que usted sabe que, desde mi fuerza política, hemos mostrado una enorme discrepancia. Lo hacemos por diferentes motivos, no solamente medioambientales -que también- aunque ustedes normalmente tienden a situarnos solamente en ese... en ese perfil -nosotros somos orgullosos ecologistas-, pero también planteamos una crítica a la Estrategia de Recursos Minerales desde un punto de vista puro y meramente económico y de generación de empleo.

El primer aspecto, lógicamente, es todo lo que está relacionado con la generación de alternativas de empleo al medio y al largo plazo. La generación de recursos mineros solamente puede proporcionar empleos al corto plazo y, a cambio, pone en riesgo especialmente en lo que se refiere a mineras de... de cielo abierto, es decir, no de galería, en las cuales son, por cierto, la mayoría de las que se están solicitando a día... a día de hoy. Y, en segundo lugar, no crea tanto empleo como



se dice. Por ejemplo, lo comentábamos recientemente en el debate acerca de la proposición de ley para potenciar la minería no energética: a día de hoy, en una media de 8,59 puestos de trabajo por explotación minera, media estatal, iríamos a una media en Castilla y León, en el que, si ponemos en juego la tabla de los datos de la minería... perdón, si sacamos del cálculo los datos de la minería energética, estaríamos hablando de 473 explotaciones, que emplean 2.994 empleados, es decir, una media de 6,33 empleos por explotación. Estoy hablando de la Estrategia de Recursos Minerales en su página 15. Y esto son datos oficiales de la Junta de Castilla y León.

Argumentan ustedes –así lo hicieron en el Pleno– diciendo que la creación de empleo indirecto en el sector es de 4 por cada empleo directo, que ya es mucho suponer. Pero, aunque fuera cierto, teniendo en cuenta que principalmente este nicho de empleo indirecto se genera en el sector transportes, habría que preguntarse el coste social, en infraestructuras, ambiental y económico, que va a tener todo este tipo de actividades. Con lo cual, esa afirmación tan optimista de que se van a...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor Sarrión, tiene que ir terminando.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

(Sí. Llevo razón. Perdona, presidenta). ... acerca de que se van a crear 600 puestos de trabajo nos parece que sería... que habría que cogerla con bastantes pinzas.

En todo caso, agradecer la comparecencia y mostrar, una vez más, nuestra posición crítica a la política industrial de la Junta. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Sarrión. En turno de intervención, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Mitadiel.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Muchas gracias, presidenta. Y muchas gracias a la consejera por su comparecencia, aunque en parte sea obligada por... porque está previsto en el Plan Director de Promoción Industrial.

Bien, en su amplia... Bueno, primero sumarme... sumarme y añadir a un tema de la petición del informe. Evidentemente, sería... hubiese sido mucho más útil haber dispuesto de ese informe. Pero, además, le hago un ruego, y es el que, después de esta comparecencia, sin necesidad de que se lo pida como solicitud de documentación, nos remita a todos los grupos el informe completo. Porque resulta difícil evaluar. Es verdad que estamos hablando de un período de año y medio, que es un período relativamente escaso para ver los efectos, aunque en este... en este caso tenemos que pensar –por lo menos es el análisis que nosotros hacemos– que esta política es absolutamente continuista con los planes anteriores, con lo cual, efectivamente, sí nos puede permitir el analizarlo.

Y ha descrito usted... y voy a relatar tres afirmaciones y a intentar discutir las. Una... empezaba con una afirmación que dice: los logros... Perdón, acababa con una afirmación que dice: los logros alcanzados en el sector industrial. Permítame que no sepa cuáles son esos logros.



Y es verdad que, con los datos, los últimos datos disponibles, según la contabilidad regional, tan discutida, el incremento de la industria en términos de PIB era el 1,7 %. Por cierto, no entiendo... no entiendo cómo es posible que en ese tercer... con los datos del tercer trimestre, los energéticos crecieran el 10,2 %. También habla del incremento de puestos de trabajo a tiempo completo en el 8,3 %. Pero aquí ya se ha hecho el índice de producción industrial, aunque seguimos estando por debajo: Castilla y León sigue, con los datos de octubre, en 110 y España el 113,4; en el interanual estamos por encima, con el 5,9 % de Castilla y León y el 3,6 % de España. Pero después vamos a las cifras de negocio, a las cuales ya se han hecho mención aquí, y no solo nuestro índice es 113 cuando en España es 124, sino que, en la variación anual, con los datos de octubre, nosotros descendemos el 5,4 %, cuando la media española es el 8,1 %. Estamos por debajo solo de... perdón, por encima solo de Baleares y de Canarias. En pedidos conseguimos el gran honor de ser los últimos, frente a... nuestro índice es el 94,8, España 109,6. Y yo tenía los datos de septiembre, donde bajábamos en índices interanuales el 17,7 %. Aquí se ha aportado que en octubre hemos mejorado y solo descendemos el 6,6 %. Si puede, me explica cuál es la contradicción y la disparidad de estos datos, que seguramente tienen que ver con algo que le... bueno, que todos conocemos, y es que tenemos una industria absolutamente dependiente del sector del automóvil y que, por lo tanto, las variaciones en esta industria inciden de forma notable en los resultados globales de la industria.

Y otra de sus afirmaciones dice: cierta diversificación. Permítame que no sepa en qué ha consistido esa cierta diversificación. Ya le decía que tenemos una industria absolutamente dependiente del sector del automóvil, que este es un sector en plena transformación y de una gran competitividad, tanto interna como externa, lo cual quiere decir que va a haber que hacer unos esfuerzos ingentes para mantenernos en la posición en la que estamos y que para... y que necesitamos disminuir el grado de dependencia. Y eso solamente se puede conseguir mediante el crecimiento de otros sectores. Y no nos sirve solamente con el sector de la alimentación. Tenemos que ser mucho más diversificados y conseguir, dentro de eso que todos compartimos, y es que la mayor parte del crecimiento tiene que venir por la... el incremento de tamaño de nuestras propias empresas, porque no es previsible lo del *Bienvenido, Mister Marshall*; si viene, pues bienvenido será y le pondremos alfombra roja, pero hay que contar con nuestros propios recursos, hay que contar con el empresariado autóctono, y esa... y esa es al que tenemos que potenciar. Creo que en esto estamos... lo tenemos todos claro.

Pero volviendo al tema de cierta diversificación, mire, uno de los problemas que tengo es que no sé si realmente esto es una evaluación o no lo es. Es verdad, se nos ha hecho un relato bastante exhaustivo de cifras, en algunos casos nos ha dado la evolución de esas cifras, pero, mire, yo la idea que tengo de lo que es una evaluación es identificar el grado de cumplimiento de los objetivos y la relación entre los medios que se emplean y los resultados que se obtienen, es decir, eficacia y eficiencia. Yo no sé si de esto que usted nos ha presentado podemos sacar algún tipo de conclusión: si las medidas han sido eficaces; si los recursos han sido los suficientes; hay algo que no haya funcionado y que habría que cambiar. Yo, desde luego, de todo lo que ha expuesto, no lo tengo nada claro.

Dice usted en otra de esas afirmaciones de que todo va estupendamente, todas las provincias tienen mayor peso que la media nacional en materia de industria e industria manufacturera. ¿Y no será un efecto estadístico, consejera? Es decir, ¿no



será que porque nuestro sector servicios es mucho menos potente que el de buena parte de las Comunidades Autónomas es lo que hace que nuestra participación en el PIB sea mayor en el tema industrial?

Ha hecho repetidamente... mire, la salida todos sabemos que es investigación, desarrollo e innovación. Y hay algo que me ha llamado mucho la atención. Ha hecho usted la mención al programa de actualización del RIS3. Y hizo... entre las modificaciones del RIS3 con respecto al primitivo estaba lo relativo a atracción y retención del talento. ¿En base a qué datos hicieron la rectificación? Nos ha dicho cuánto es lo que se ha gastado, el programa de retorno del talento estaba dotado con 5.000.000 de euros, ¿cuáles han sido los frutos del programa?, ¿cuántos retornaron?, ¿adónde? y, sobre todo, ¿con qué perspectivas de estabilidad?

Por cierto, hay algo que en ese programa se pone de manifiesto, y es que nuestras patentes, por ejemplo, con respecto al dos mil trece, han disminuido. No es precisamente una historia que nos haga felices, y, sobre todo, porque creo que todo lo que no sea por la vía de la... de investigación, desarrollo y la aplicación... la innovación, significará un grave problema.

Bien, con respecto a los programas, en el de Miranda hay cosas que no ha contado usted. Con respecto al fondo de capital riesgo, ¿cómo ha sido el fondo de capital riesgo?, ¿qué es lo que ha funcionado?

En cuanto a la diversificación de infraestructuras logísticas, ¿le importaría aclararnos un poco más cómo está esa conexión directa con el ferrocarril, que... que es absolutamente básica? No sé que... hasta ahora es verdad que empezó en enero de dos mil dieciocho y a lo mejor hay que esperar un poco para que nos proporcione un informe de... de los indicadores, tanto de los de ejecución como de los de resultados.

En cuanto al... Benavente se aprobó ayer... -perdón, Benavente está todavía en borrador- Béjar, que se aprobó ayer, hay una cosa que me llama la atención, que posiblemente sea un error o mío o de los medios de comunicación. Veo que la bajada del... del precio del suelo industrial -según el medio que yo leí- es del 15 %. ¿Por qué solo del 15 % cuando en otras actuaciones similares ha sido del 50 %? O sea, no lo sé. Bueno, pues me lo explican, porque, digo, puede ser un error del medio, puede ser un error mío.

En todo caso, y para... para finalizar mi primera intervención, nos ha descrito una situación, ha... ha hecho una enumeración de datos donde creo que no nos permiten sacar esas conclusiones que -sobre todo ustedes, que son los que están gestionando- tienen que sacar, y es, ¿lo están haciendo bien? ¿Están destinando los recursos adecuados? Otra cosa será la... la limitación de... de recursos. Pero sigo con la misma impresión de que seguimos haciendo lo mismo de siempre y queremos obtener resultados distintos; y eso no cuadra. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Mitadiel. En turno de intervención, por el partido... por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Cruz García.

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Gracias, señora presidenta. Buenos días señora consejera. Dar, en primer lugar, la bienvenida tanto a usted como al resto del equipo que la acompaña en la



mañana de hoy para dar cumplimiento, porque en... en la Junta de Castilla y León se cumple a lo que era la obligatoria comparecencia pactada tras la aprobación del Plan Director de Promoción Industrial -allá por septiembre del año dos mil diecisiete-, y que creo que supone uno de los apuestas más importantes para la reindustrialización, en algún caso, y, sobre todo, para potenciar el sector industrial en nuestra Comunidad, y uno de los instrumentos más importante con lo que hemos dotado en los últimos años.

Y usted ha puesto de manifiesto en sus comparecencias, sin ningún lugar a dudas, a que se ha efectuado un buen trabajo; para algunos es insuficiente, pero yo quiero poner en valor que en escasamente un año se ha desarrollado multitud de iniciativas, se ha cumplido claramente los objetivos. Usted aportaba un dato de que en la ejecución presupuestaria de los recursos destinados dentro del Plan Director de Promoción Industrial, en los dos primeros años, y es verdad que este es el plan de seguimiento del año dos mil diecisiete, pero ha avanzado un dato que me resulta importante, que es a fecha prácticamente de diciembre de dos mil dieciocho, un 55 % de los recursos destinados en el plan se ha ejecutado, lo que pone de manifiesto que estamos en la senda para dar cumplimiento a este instrumento, que hay que recordar -y usted también lo ha puesto en valor-, surgió de un importante consenso político y también de un importante consenso social.

Además, creo que los datos abundan en lo que estoy poniendo de manifiesto. Usted ha citado algunas de las variables que perseguían como objetivo ese plan. El plan expresaría, como principales objetivos, lograr que en el año dos mil veinte la industria manufacturera alcanzase el 20 % del valor añadido bruto de la Comunidad. Al año dos mil diecisiete esa variable ya se encuentra en el 17,9 % y es 3,5 puntos superior a la media nacional. Ha aportado un dato que creo que es muy importante también, que es que en los primeros nueve meses del año dos mil dieciocho se ha incrementado el IPI en la Comunidad un 2,4 % interanual frente al 1,4 % en España, lo que supone un punto de ventaja. Y sobre todo la ocupación en materia industrial, que era uno de los grandes objetivos del plan, que la industria en la Comunidad crezca para que se genere más empleo, porque todos sabemos perfectamente que el empleo generado a la actividad industrial es de mayor calidad, está mejor remunerado y tiene mayor estabilidad, creo que abunda en que los objetivos se están cumpliendo en este año de puesta en funcionamiento del Plan Director de Promoción Industrial.

Algunas referencias hemos tenido a lo que han sido los planes territoriales específicos, y yo lo primero que quiero poner en valor es que aquí se consensuaron inicialmente tres planes territoriales específicos, al que había que sumar el Plan de Dinamización de las Comarcas Mineras, que ya se incorporó al Plan Director de Promoción Industrial, y, inicialmente, ese consenso planteaba el desarrollo del Plan de Miranda, el desarrollo del Plan de Benavente y el desarrollo del Plan de Béjar, y que, desgraciadamente, ese trabajo planificado por parte de la Consejería de Economía, y consensuado prácticamente en la Cámara, contó con una... añadido, desgraciadamente, por la deslocalización de Vestas, en el que ha supuesto un esfuerzo importante de trabajo para la Consejería de Economía -en este caso-, además -sí que hay que ponerlo en valor-, en coordinación con el Gobierno de España, y se ha planteado un nuevo plan director, además muy ambicioso, para Villadangos del Páramo, que ya hoy es una realidad y que, sobre todo, ha evitado un problema



industrial muy importante para el conjunto de la provincia de León, y especialmente para ese municipio. Como digo, de forma coordinada con el Gobierno de España, se ha conseguido un inversor que genere actividad económica y que va a ser un motor también para la generación de empleo en la provincia de León.

Y ese era un escenario en el que no se contaba, allá por diciembre del año dos mil diecisiete, por lo que el esfuerzo ha sido un esfuerzo multiplicador por parte de la... de los trabajadores de la Consejería de Economía y, especialmente, del ICE, para desarrollar un nuevo Plan Director de Promoción Industrial.

Me sorprende además que algunos planteen que qué está pasando con otros planes territoriales, porque ya hay tres realidades: Villadangos del Páramo, Béjar (con la aprobación en el Consejo de Gobierno en el día de ayer)... Voy a aprovechar además, señora consejera -y no quiero para nada suplantarla-, para contestarle al portavoz del Grupo de Ciudadanos que preguntara que por qué el suelo en Béjar solo se rebaja el 15 %, porque ahí, desgraciadamente, el suelo es del Ministerio, y las políticas del Ministerio no son de abaratar el suelo, no es favorecer la actividad industrial; lo importante es cuadrar sus números y, desgraciadamente, en Castilla y León el suelo industrial en la Junta se rebaja un 50 %, el Ministerio, en Béjar, desgraciadamente, a pesar de la petición expresa y explícita que le lleva haciendo durante mucho tiempo el alcalde de Béjar para que abarate ese suelo que está disponible, solo ha conseguido arrancar ese compromiso del 15 %. Y están estudiando fórmulas para abaratar más el suelo con aportaciones económicas del ayuntamiento, que ya ha puesto de manifiesto, desgraciadamente, el alcalde de Béjar que tendrá que destinar recursos para abaratar el suelo, porque el Ministerio no quiere continuar esa política de abaratamiento. Esa es la diferencia entre las políticas efectivas que pone la Junta de Castilla y León y las que pone el Ministerio.

Y aprovecho también, que me sorprende, en este mismo sentido, cuando plantean que qué está pasando en Benavente, y me sorprende porque, hace escasamente quince días, el propio alcalde socialista de Benavente hacía un llamamiento, no a la Junta de Castilla y León para que... para que plantee -y rápidamente- el Plan Director... el Plan Territorial para Benavente. Hacía un llamamiento curiosamente a las otras dos instituciones: por un lado, a la diputación provincial, y, por otra, al Gobierno de España. Lo hacía el propio alcalde socialista, porque él es consciente de que los únicos que están trabajando en un Plan Territorial para Benavente es la Junta de Castilla y León. ¡Qué curioso!, aquí eso se obvia.

Pero, efectivamente, ese llamamiento a otras dos instituciones ya tiene la respuesta; la tenía en el día de ayer por parte de la diputación, que manifestaba su entrada y colaboración en el Plan Territorial de Benavente. No sabemos nada absolutamente del Ministerio. Claro, y es que, al final, es muy fácil venir aquí y criticar, pero cuando uno llega al Gobierno y ve las medidas que pone en práctica, pues, efectivamente, cada vez es más difícil desarrollar un Plan Director de Promoción Industrial. Si tenemos en cuenta que en los últimos meses se ha desmantelado el sector térmico de la Comunidad, ha caído el carbón -ha desaparecido el carbón en escasamente seis meses de Gobierno- y todas las iniciativas que pone en marcha el nuevo Gobierno, además siguiendo el propio ejemplo que pone el Grupo Socialista en sus propuestas de resolución y en sus PNL, hacen todo lo posible con medidas para que el sector industrial se deslocalice más que se localice, pues cada vez es más difícil.



Yo quiero recordar lo que planteaba una proposición no de ley, señora consejera, que debatíamos el pasado miércoles en el Pleno, en el que el propio Partido Socialista decía que las deslocalizaciones se producen por el incremento de la presión fiscal, por el incremento de los costes laborales –en este caso, unilateralmente–, en el que ponía de manifiesto que hay condicionantes muy importantes en cuanto a los costes energéticos. Curiosamente, el Gobierno del Partido Socialista está haciendo eso: incrementar los costes energéticos, incrementar los costes laborales e incrementar la presión fiscal; está haciendo todo lo posible para que se desacelere la economía y para que esa desaceleración pueda llevar incluso a la deslocalización de empresas. Eso sí, su gran alternativa era plantear cláusulas de garantía tan concretas y específicas como las que han desarrollado, por ejemplo, en el Ayuntamiento de Valladolid, que ha supuesto un varapalo judicial para el alcalde, Óscar Puente, en un ejemplo claro de la demagogia a la que nos tienen acostumbrados.

Mire, yo creo que este plan, como he dicho, es un instrumento importantísimo. Es verdad que es un instrumento de largo o medio recorrido y que estamos haciendo una evaluación del primer año de funcionamiento. Pero creo que los datos arrojan un balance positivo; creo que Castilla y León, en materia industrial, está muy por encima de la situación de la media de las... de la media española. Y es verdad que el sector de la automoción pesa mucho en esta... en esta implantación industrial, pero también es necesario recordar que ha habido esfuerzos muy importantes vinculados previamente al plan director, como ha sido las actuaciones llevadas a cabo –y usted ha hecho referencia a ello– al Plan de Renault para Palencia y para Valladolid, y al Plan de Nissan en Ávila.

Y creo que han sido instrumentos de éxito de su Consejería, que ha conseguido mantener la industria de la automoción, a pesar de que últimamente algunos están poniendo en entredicho el futuro del sector de los... del automóvil, especialmente con las medidas que quieren implantar para acabar con los motores de combustibles fósiles que tienen, obviamente, un peso muy importante y en el que es verdad que tiene que haber una tendencia, pero una tendencia y una transición justa y razonable, no inmediata. Porque ya tenemos la experiencia de lo que es una transición injusta con el sector de la térmicas del carbón, especialmente en las provincias de León y de Palencia.

Y mire, quiero finalizar, porque es muy fácil criticar respecto de lo que es la actividad legislativa en la Cámara, y quiero recordar, y es verdad, que usted tiene un importante número de comparecencias pendientes, pero yo le voy a poner de manifiesto una realidad, que es que las comparecencias pendientes lo que ponen de manifiesto es que la oposición trabaja poco. Porque tiene usted un número importante de comparecencias pendientes simplemente porque lo más sencillo es registrar comparecencias pendientes. Lo curioso es que la Oposición tiene muy pocas proposiciones no de ley pendientes en esta Cámara porque no trabaja, no presenta iniciativas y lo sencillo es simplemente presentar comparecencias. Si tuvieran que presentar proposiciones no de ley, seguramente, que es lo sensato, sería lo lógico. Pero, como no hay iniciativa y no hay capacidad de trabajo, solo tiene usted comparecencias pendientes, porque de proposiciones no de ley tiene muy poca iniciativa para cuatro años en esta Comisión de Economía y Hacienda.



Le termino reiterándole el agradecimiento de su... por su comparecencia y poniendo de manifiesto que los datos que arroja son positivos y ponen de manifiesto el esfuerzo hecho por la Consejería con el consenso, y lo reitero, político y social en esta materia. Nada más y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Cruz García. Para dar contestación, tiene la palabra la excelentísima señora consejera de Economía y Hacienda.

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO):

Muchas gracias, presidenta. Bueno, en primer lugar, me voy a centrar en sus aspectos formales que han planteado alguno de los grupos parlamentarios que han intervenido. Lo que sí les quiero decir es que el Plan de Reindustrialización... perdón, el Acuerdo de Reindustrialización firmado por todos los grupos parlamentarios... (Ya sé que usted, señor Sarrión, no lo firmó; también ahora tampoco puede exigir que le demos cuenta -que se las daremos, por supuesto-, pero quiero decir que usted no se comprometió en ese aspecto con... con este acuerdo, que sí se comprometieron el resto de los grupos parlamentarios). Esto se firmó en marzo, a finales de marzo de dos mil diecisiete, y, bueno, pues se crea la... la comisión de seguimiento se crea en abril. Es verdad que más tarde del... del dieciocho, pero lo que sí que les digo es que estos son... un expediente administrativo, o sea, lo que... que todo esto se está trabajando y se controla el... el cumplimiento del plan, aparte, por supuesto, que de la comisión que está creada y existe y se reúne y... y vela por... por que todos los acuerdos se vayan cumpliendo, pero que también hay una Dirección General de Industria en la Consejería de Economía y Hacienda que... y con un viceconsejero también del ramo, que se encargan de velar puntualmente por que todo este acuerdo se vaya cumpliendo y por... y por impulsar todas las acciones que están contenidas en este Plan Director de Industria.

O sea, que no es que sea... Es verdad que tiene que existir esa comisión, que esa comisión se ha reunido, se ha constituido, y que esa comisión ha valorado lo que se había hecho hasta... en el año diecisiete. Porque, como saben, yo he comparecido aquí para explicar el primer año de vigencia de este Plan Director de Industria, que bien saben que era el año diecisiete; el dieciocho todavía no se ha terminado, ¿eh?

Por lo tanto, creo que he cumplido. Porque se dijo que íbamos a comparecer antes de finalizar el año, y hoy estoy aquí y no ha finalizado el año. Por tanto, estoy cumpliendo con esa obligación que estaba establecida en el Plan Director de Industria y en el acuerdo que firmamos.

Por otro lado, como bien saben -bueno, si no se les... les informo- que, una vez que he comparecido en estas Cortes, daremos traslado de todo el seguimiento que se ha hecho de este Plan Director de Industria al diálogo social, que, como saben, esto es fruto del acuerdo en las Cortes, por supuesto, pero también se ha elaborado todo el plan director con el diálogo social. Se ha trabajado con ellos, con todos los agentes y, por lo tanto, es una obligación que tiene la Consejería que tengo el gusto de dirigir de dar cuenta de todo esto a los sindicatos y a los representantes de los empresarios. Y es el siguiente paso que vamos a dar, una vez pasada esta comparecencia.



Por supuesto que tienen a su disposición y tienen los medios para pedir toda la documentación de... relativa al seguimiento de este Plan Director de Industria; o sea, lo tienen... no tienen más que solicitarlo y, evidentemente, se lo... se lo remitiremos. Pero sí me parecía antes comparecer y explicárselo, pero, vamos, está... tienen todas las cifras y números, porque se ha hecho un seguimiento bastante exhaustivo de cada una de las partidas que se reconocían... que se recogían en el plan director. Y, además, como les dije también en la... al inicio de mi comparecencia, no es fácil catalogar -y lo hemos hecho sin duplicar- cuándo una medida es final... sirve para financiar, cuándo una medida, por ejemplo, es I+D+i. Es complicado porque hay financiación que se dirige a la I+D+i, por lo tanto, es difícil catalogarla en un sitio o en otro como medidas. Creo que lo hemos hecho con un criterio técnico, con un criterio adecuado para intentar incluirlo en el epígrafe que mejor nos ha parecido que... y más se ajustaba a lo que era el contenido de... de la medida.

Y luego, bueno, una vez aclarado esto porque me parece importante, vamos, si quieren, con... por hacer una perspectiva de lo que ha sido la... la industria, que se lo he dicho en la comparecencia. Yo lo primero que les quiero decir es que, para Cas... para la Junta de Castilla y León, la industria es un sector fundamental. Es un sector... y por eso se firma el Acuerdo de Reindustrialización con todos los grupos y por eso se hace el Plan Director de Industria, que se aprueba por el Gobierno y también se... se lleva a las Cortes. En definitiva, es un sector fundamental. ¿Por qué? Pues, primero, porque cualquier empresa industrial tiene un empleo en general de más calidad que en otros sectores; es un empleo más estable; y, por lo tanto... y, además, porque la industria tiene un efecto tractor muy importante en el sector servicios. Y, por lo tanto, es... si la industria crece, es fácil que el sector servicios también crezca, aunque también depende de otra serie de variables.

El sector servicios es distinto, porque es verdad que tiene muchísima... tiene muchísima relación con el sector industrial, pero está claro que el sector servicios en otras Comunidades Autónomas del arco mediterráneo o... pues ahí hay unas... hay otra serie de sectores como el turismo, que es muy importante, y que evidentemente hacen que ese sector servicios crezca a veces muy aceleradamente, mientras que en el caso nuestro tenemos turismo -porque quiero presumir de que somos la primera Comunidad Autónoma en turismo interior-, pero no tenemos un turismo masivo, tenemos un turismo de carácter cultural o de carácter natural y, por lo tanto, no somos una Comunidad en la que tengamos esos crecimientos tan grandes que ha habido en el turismo.

Tenemos una estructura económica distinta, diferente de lo que tienen otras Comunidades Autónomas españolas. Tenemos ventajas y fortalezas y también tenemos debilidades. Evidentemente no... eso está claro y así se recoge en toda la exposición que se hace del Plan Director de Industria. ¿Tenemos fortalezas? Yo estoy convencida de que tenemos muchas fortalezas y la prueba de ello es que tenemos una gran superficie en Castilla y León, que está muy ligada a nuestros recursos endógenos, y que esos recursos endógenos los tenemos que saber poner en valor. En el ámbito industrial, también. En el ámbito industrial y en el ámbito turístico.

Pero, como le digo, nuestra estructura productiva es distinta. Tenemos mayor peso de la agricultura y la ganadería, también ligado a esa mayor extensión de nuestra Comunidad Autónoma. Tenemos un mayor peso industrial, porque yo siempre que voy por ahí bueno pues a intentar que se invierta en nuestra Comunidad Autónoma,



yo siempre digo dos cosas: ¿somos una Comunidad Autónoma rural? Sí. Sí, porque tenemos mucho... mucha gente que vive en los pueblos, muchos pueblos y... y, por lo... y mucha agricultura y mucha ganadería. Pero somos una Comunidad industrial, y ahí entro... porque el peso que tiene en nuestra Comunidad la industria es mayor de la que tiene en otras Comunidades Autónomas. O sea, les he dicho que nuestro peso en la industria es bastante superior... el peso de nuestra industria en relación con el total del valor añadido bruto es tres puntos y medio superior a la media española. Y no sé ahora los datos exactos en este momento, porque eso cambia cada vez que sale una publicación del producto interior bruto, pero en... las últimas veces que he mirado, que más o menos somos como la sexta que tiene un mayor peso de la industria en España; luego somos una Comunidad industrial.

Y dentro de esa Comunidad industrial que es Castilla y León, ¿que tiene mucho peso la automoción? Sí tiene bastante peso la automoción. Estamos hablando de que es un sector que, junto con las ensambladoras, junto con toda la industria de componentes y auxiliares, viene a representar un 25 %, así a grandes rasgos, de lo que es la industria de Castilla y León. No es el primer sector en Castilla y León, el primer sector es el agroalimentario; el agroalimentario viene a... un poquito más, ligeramente por encima, de lo que es la industria del automóvil. Y eso es algo que no es que sea nuevo, porque siempre hemos tenido industria agroalimentaria, pero que es verdad que se ha potenciado en los últimos años, y es un sector que ha ganado peso.

Y luego hay otros sectores que están cada día teniendo más peso, y también por una política decidida -yo creo- desde la Administración para que esos sectores fueran ganando peso. Y estoy hablando, por ejemplo, del sector químico-farmacéutico, que en su día no pintábamos nada en el... en todo el concierto nacional, y ahora mismo -si no me equivoco- somos la segunda Autonomía con más... -después de Cataluña- que tenemos más industrias; vamos, más industrias o más producción químico-farmacéutica. Y, en ese sentido, la industria químico-farmacéutica está creciendo en nuestra Comunidad, porque recientemente teníamos noticia de unas cuantas empresas, ya establecidas en la Comunidad, grupos empresariales, que van a crear nuevas empresas en Castilla y León, fundamentalmente en León, pero también existe una industria muy grande en Aranda, como saben, y también en Valladolid hay industria químico-farmacéutica. Bueno, fundamentalmente, digo, hay un polo en León de lo que es la industria químico-farmacéutica, y que además está en pleno crecimiento. O sea, no...

Y, claro, los proyectos... también les quiero decir, porque nos hemos dedicado una gran parte... bueno, por no decir toda la legislatura, a intentar atraer inversiones a Castilla y León y, segundo, a intentar que las empresas que están aquí crezcan... en todos los sectores, porque nunca hemos despreciado nada.

Evidentemente, en el sector... hemos intentado, bueno, pues todo, como digo, todo, y los resultados pues a veces no se ven de la noche a la mañana. O sea, aquí no piense nadie que se pone... hoy se hace un plan industrial, y mañana tienes 50 empresas que van a venir a ese municipio; eso es tan absurdo como irrealista pensar en eso. Pero sí que es verdad que se ha trabajado, y duro, pues para intentar poner las bases; seguramente los resultados se verán en la siguiente legislatura, porque esto es así. O sea, desde que se inicia una inversión, y ayer teníamos ocasión de estar en Villabrázaro (Zamora) pues viendo como una inversión que se ha traído a Castilla y León, y el propio empresario reconoció que había venido por el apoyo



de la Junta de Castilla y León, cómo empezaba a poner el primer pilar; pero es que hasta que acabe la obra pasa bastante tiempo. Les aseguro que no la va a acabar en esta legislatura, y hasta que empieza a producir. Igual pasa con la otra empresa que, también gracias al apoyo de la Junta, se estableció en Villabrázaro, que es Tableros Losán. Obviamente, tiene la nave ya bastante hecha, y parece que va a empezar a contratar en marzo de dos mil diecinueve. Pero, bueno, que muchas de las... del trabajo que se ha venido haciendo no dará sus frutos hasta que no... hasta la siguiente legislatura. Porque es normal, por los períodos medios de maduración que tienen las inversiones.

Y esos son ejemplos de qué se hace cuando a... cuando desde la Junta de Castilla y León pues pensamos que puede haber provincias que tienen un menor peso industrial que otras. Este es el caso del área de Benavente. Han criticado muchísimo... bueno, muchísimo; han criticado que no esté aprobado aún el Plan de Benavente -bueno, hablo de esto porque está Villabrázaro incluido-, y, efectivamente, todavía formalmente no se ha aprobado el Plan de Benavente. Se lleva trabajando en este plan pues desde mayo, calculo, más o menos. Pero, bueno, hay que... todo lleva un procedimiento administrativo, y los planes territoriales está establecido en el Plan Director de Industria cómo se tienen que tramitar y aprobar.

Pero, evidentemente, desde que se empezó a hablar de Benavente, y yo lo dije aquí en enero del año pasado, y nosotros lo que hemos intentado es potenciar lo que teníamos en esa... en el área de Benavente. ¿Qué se ha hecho? Villabrázaro, con dos empresas, bueno, de tamaño mediano, se podría... lo podríamos decir así, que se han establecido en Villabrázaro, y estamos trabajando, porque esas empresas van a tener efecto tractor y efecto... y empleo indirecto seguro, y mucho. Y estamos trabajando con el propio ayuntamiento, como ya se ha dicho, y estamos trabajando más recientemente con la diputación, porque ha pedido que quiere colaborar, y tenemos que trabajar con el Gobierno de España para acabar de rematar el Plan de Benavente. El Plan de Benavente que ya en el borrador que tenemos pues va a tener... va a fundamentarse en lo que es la logística, en el enclave logístico que supone Benavente en el conjunto de la Comunidad Autónoma; y no solamente en el conjunto, sino también en España.

Y, en ese sentido, potenciaremos, seguramente, y llegaremos a un acuerdo con todas las partes implicadas en potenciar lo que es la zona logística de Benavente, sin descuidar la parte industrial, como les he dicho, atrayendo inversiones a un polígono que no habíamos vendido nada de suelo y que, gracias a las medidas de suelo y a los incentivos de la Junta de Castilla y León en... para la financiación de estos proyectos, pues ahí tenemos estos dos proyectos. Eso en cuanto a Benavente, y ya con eso les explico un poco lo que... en qué se está trabajando en el Plan Benavente, que yo creo que está próximo, si llegamos a un acuerdo, a aprobarse en fechas próximas. En cuanto haya un acuerdo entre todas las partes implicadas, yo creo que esto se aprueba, con aportación de todos, porque estos son planes en los que intervienen tanto el diálogo social y intervienen pues las Administraciones públicas. Y en el caso de Benavente, estamos... contamos con el Ayuntamiento de Benavente, con el Ayuntamiento de Villabrázaro, con... estamos tratando también con el de San Cristóbal de Entreviñas y... porque todo es... tiene mucha continuidad en el espacio, y también contamos con la Diputación de Zamora, que nos ha pedido, lógicamente, entrar en ese plan, porque quiere y está preocupada por el



desarrollo industrial de esa zona, con el... con el Gobierno de España, que... y, por supuesto, la Junta de Castilla y León. Y siempre partiendo de la base de un acuerdo en el diálogo social.

Han hablado mucho de la... de la industria, yo les he comentado un poco cómo es la... cómo es la estructura. Sí les digo... me han dado solo los malos datos de los pedidos de ahora, recientemente. Yo entiendo que su papel es dar los malos datos, pero yo también les quiero decir que entradas de pedidos hemos sido los primeros de España en el año dos mil dieciséis. O sea, que ha habido... hay que ver la evolución del índice de entrada de pedidos en un espacio temporal más amplio, no podemos solo quedarnos con el dato malo del último mes, porque, bueno... Pero quiero decir que también hemos sido la primera de España; ustedes me han dado el dato... el último dato que ha salido, eso es lo que han dicho, o sea... Y tenemos datos... yo les puedo dar una visión pues un poco más global de lo que ha sido la evolución de la industria. Y, como decía, somos la Comunidad Autónoma... la sexta Comunidad con mayor peso de la industria, en relación con el valor añadido bruto; la industria representa el 22,8 % del valor añadido bruto de Castilla y León; y la manufacturera, el 17,9 %, con los últimos datos que tenemos.

¿Qué ocurre? Hay un peso importante, dentro de lo que es la industria, de la energía, de la producción de energía y la producción de... y las extractivas; todo eso va en otro epígrafe. O sea, está la manufacturera, y luego tenemos, en el otro epígrafe de la industria, están las extractivas y está la producción de energía y de agua, etcétera.

La manufacturera no ha ido mal, de hecho, ha ganado peso en estos años. Pero es verdad que la industria... no tengo que recordarles a ustedes que se cerró la central nuclear de Santa María de Garoña, que tenía su producción... una producción de energía eléctrica importante, y que minería ha habido muchísimo cierre del carbón, de minas de carbón, estos años. Luego eso todo tiene peso negativo en lo que es la evolución de la industria; y, aun así, pues no ha ido mal la industria.

Y cuando hablamos del índice de producción industrial, pasa exactamente lo mismo. El índice de producción industrial tiene dos partes: uno, de manufacturera, y el otro, pues de la parte de energía, y de agua y de minería extractiva. Y pasa exactamente lo mismo. ¡Oiga!, si las decisiones desde el año... desde que el primer acuerdo de cierre de la minería se produce en el año dos mil diez, una decisión de la Unión Europea, estando de comisario, tengo que recordar, el señor Almunia, y a partir de este momento han tenido que elaborar un plan de cierre cada año los... los sucesivos Gobiernos de España, bueno, pues lógicamente, desde el año dos mil diez, se está cerrando minería; y si está cerrando minería, estamos perdiendo industria, porque eso se considera una industria.

Yo les quiero decir esto porque me parece importante valorar, ¿eh?, cuando se habla de los índices de producción industrial, pues... pues se... bueno, pues hay... hay problemas para valorar en su justa medida por qué ha bajado o por qué ha subido un índice de producción industrial. Es verdad que en bienes de equipo y bienes intermedios pues ha ido bien el índice de producción industrial.

En definitiva, también es verdad que, aunque el índice ha ido mal en algunos años, en los primeros 10 meses de dos mil dieciocho, como les he dicho, el ascenso interanual del Índice de Producción Industrial es el 2,8 % en Castilla y León, y en la media de lo que va de año, pero en conjunto de España es 1,6. Estamos hablando



no... no tiene un gran pulso en España tampoco, es más, tiene menos pulso en España que lo que es la... la industria en estos... en estos primeros meses de dos mil dieciocho.

Aumenta en todo tipo de bienes, donde más aumenta es... -digo en lo que va de año, ¿eh?- es en los bienes intermedios, con un 3,5; la energía con... también aumenta con un 3,4, y sobre el año pasado, que ya había habido muchos cierres; y la de bienes de equipo, el 3,3. Y... bueno, y la industria manufacturera aumenta un... un 3 % en... en lo que va de año. Bueno, pues yo creo que es una... que estamos viendo que la industria está aumentando en estos 8 meses.

¿Y qué ocurre con la cifra de negocios? También me han hablado de ella. En el diecisiete, el índice de cifra de negocios de la industria creció un 1 % interanual. Es verdad que se... fue uno de los menores incrementos, pero veníamos que en el dieciséis aumentó el 8,2 % en Castilla y León y fue la mayor tasa de España. Claro, si un año te aumenta mucho pues el año... hombre, si el año siguiente sigues aumentando mucho, pues no sé, a lo mejor nos salimos del mapa. No es normal. Usted sabe que se mide, y se lo digo al señor Mitadiel, que todo se mide en un horizonte temporal de... de medio plazo siquiera. Y, en ese sentido, yo creo que... que podemos decir que está creciendo, pero lo hacen mucho menos que España porque veníamos de un crecimiento muy importante.

Y en los primeros meses de... los primeros diez meses de dos mil dieciocho creció un 1,4 la cifra de negocios, que es verdad que... que... pues que ha crecido bastante menos que en España. No tengo... Pero el índice medio de los 12 últimos meses, se puede decir que la cifra de negocios se mantiene por encima del... del año base, que era 100, alcanza 110,7, como usted ha dicho, que es algo inferior a la media nacional, que es 113,1. Bueno.

En la entrada de pedidos, pues en el diecisiete creció un 2 % interanual de media, por debajo también de la media de España. Pero es que en el dieciséis creció un 6,3 %, que fue el mayor incremento del conjunto de España. Pero es que aquí el 6,3 y en España el 0,5, y lo hemos mantenido creciendo un 2 en el diecisiete. No. Si vamos a sumar las dos cosas y resulta que si... si sumamos lo que ha crecido el índice en el dieciséis y en el diecisiete, tanto en la cifra de negocios como en las entradas de pedidos, nos damos cuenta de que Castilla y León esos 2 años ha crecido más que la media española. Digo juntando los dos, porque no podemos hacer solo pedir un año.

Y... y, bueno, en cuanto... han hablado del empleo en la industria. Yo creo que ahí se ha creado empleo en la industria en estos años. Se ha creado en el... -los últimos datos de la EPA son muy claros- en el tercer trimestre del dieciocho el empleo en el sector industrial creció un 9,2 % interanual, frente a un ascenso medio mucho más bajo de lo que son otros sectores, hasta alcanzar los 186.100 ocupados, gracias sobre todo al aumento de las ramas manufactureras, en la que el empleo en las ramas manufactureras creció el 7,4 en términos interanuales.

Y estamos hablando, además, de un momento entre 17 y 18, en el que se ha... justo coincide que se había aprobado, dada la casualidad, que se ha... -porque no... no... no me quiero arrogar méritos que no me correspondan, ni muchísimo menos- pero... pero da la casualidad que justo coincide, más o menos, con el año de vigencia del plan industrial, y, claro, pues tenemos un incremento del 7,4 % en la industria manufacturera. Yo creo que es un... que esto está... está bien, ¿no? En



España pues es muchísimo más bajo. Hablamos de que en las ramas manufactureras en ese período es el 1,4. O sea, en términos interanuales es un... de un siete cuatro. Y estamos hablando de ocupación, no de tasa de paro. Digo esto porque lo conocen perfectamente. Ustedes critican mucho cuando decimos que la tasa de paro de Castilla y León es... es... ha bajado mucho, estamos hablando de un 11,3 en el conjunto regional y son 3 puntos y pico menos que en España, pero... pero esto hablamos de ocupación, no de tasa de paro. Por lo tanto, estamos hablando de que hay más gente trabajando, más personas, más trabajadores en la industria que, por cierto, es la... es la... es la prioridad del Gobierno de Herrera para, entre los sectores... entre los sectores económicos, para que tengan... dé ese salto. Y... y, bueno, pues prácticamente ha crecido, digo prácticamente, en... en todas las provincias la ocupación.

Y, si vamos a las afiliaciones, pues ocurre... ocurre parecido. O sea, estamos hablando de que nuestras... las afiliaciones en la industria tienen más peso. Aquí son... somos el 6,3 % de todas las afiliaciones españolas en la industria, pero también estamos hablando que nuestra Comunidad pesa algo menos del 5; o sea, en la industria tenemos más peso.

Y... y, bueno, yo creo que son datos... Ha hablado de la confianza empresarial. No sé de dónde se han sacado el tema de que pueden perder confianza. Bueno, yo he pedido los últimos datos de la Encuesta de Opiniones Empresariales. El sector de la industria muestra un balance de situación ligeramente optimista, ¿eh?, con 0,9 puntos en el tercer trimestre de dos mil dieciocho; y con respecto a las expectativas para el cuarto trimestre, el... la industria... -que es este- la industria es el sector menos pesimista, con un balance negativo, pero es menos pesimista que otros sectores, y menos pesimista también que... En fin, yo creo que la industria en Castilla y León no va mal.

Han crecido, que también es importante, el número de empresas industriales y han crecido sobre todo más las empresas de mayor tamaño. Y como les decía al principio, uno de los objetivos es que las empresas industriales crecieran, y se está consiguiendo, y otro es que crecieran las de mayor tamaño. Y, además, los datos que tenemos son DIRCE y van por domicilio... por domicilio social. Es decir, que aquí hay... es fácil, que no computan, no están empresas pues como... como Renault, por ejemplo, que no... no... o sea, por lo menos el domicilio fiscal no está aquí. Y... y esto, muchas veces, son datos que no recogen toda la industria que hay en Castilla y León, pero son los únicos datos de los que disponemos siendo serios, y si siempre hemos tratado con los mismos datos, pues no vamos a cambiar. Pero que sepan que el DIRCE va por sede social y hay muchas empresas que, saben ustedes, que no tienen aquí la sede social, empresas muy grandes que no tienen aquí la sede social, pero, como digo, registran aumentos.

Y por... en cuanto a las provincias de la Comunidad, en todas las provincias, he dicho, de la Comunidad, la industria tiene mayor peso en el tejido empresarial que en la media nacional. Y... y, en ese sentido, bueno, pues tienen los datos. La... tienen los datos por provincias. Evidentemente les podía citar, pero, bueno.

En el último año, también, el número de empresas industriales ha aumentado en todas las provincias de Castilla y León, destacando los avances registrados en Zamora, que se han incrementado un 5,2; en Segovia un 4,8; en Burgos, 4,7; y Valladolid el 4,7. Es donde más se han incrementado las empresas industriales. Y, además, en estos casos, en estas provincias ha crecido también por encima de la media de la Comunidad.



Y desde el uno de enero de dos mil dieciséis, que es cuando podemos decir que se inicia la recuperación del tejido empresarial en la industria, en todas las provincias ha aumentado también el número de empresas del sector industrial, siendo especialmente intensos los crecimientos registrados en Ávila (con un avance del 15,4 %), en Valladolid (con un 7,7 %), en ambas provincias se superó el incremento nacional, y, así mismo, en Segovia hubo un incremento del 5,6 y Zamora, ¿eh?, un 4,7, y todas... esas dos crecieron por encima de la media. Pero, bueno, todas crecieron, que es importante, y, como les decía, con aumentos destacados en las empresas de mayor dimensión. Esto, en cuanto a la distribución provincial.

Y por último, por decirles algo de los planes territoriales, pues les he dicho ya de Benavente; no voy a repetir, obviamente. El de Béjar se aprobó recientemente en el Consejo de Gobierno, concretamente del jueves, que ya llevábamos mucho tiempo trabajando en Béjar. En Béjar participa el Ayuntamiento de Béjar, participa la Diputación de Salamanca y la Universidad de Salamanca, al margen de que todos -como digo- se cuenta con el Diálogo Social y la Junta de Castilla y León. El contenido total del plan, en inversiones, es de... de más de 9.000.000 -y digo más porque ahora les explico- y de los cuales la Junta va a aportar más de 7.

¿Por qué digo esto? Porque nosotros, en estos planes, en la elaboración de estos planes, que en el caso de Béjar estaba claro que había que hacerlo, porque se ha producido una gran desindustrialización de Béjar en los últimos años, porque tenía un gran predominio del sector textil y ahora existe creo que una o dos empresas textiles (muy pocas), y porque tiene una tasa de paro que es el doble del de la Comunidad Autónoma y, por tanto, había que actuar y de manera rápida, pues bien, el caso de -como les decía- de Béjar se mira siempre qué recursos endógenos o qué potencialidades tiene esa... esa zona.

Y en el caso de Béjar, por el número de gente y de personas que pasaban por La Covatilla, lo consideramos, por todos los agentes implicados en este plan, que era el, vamos a decir, el... el efecto tractor que podía tener La Covatilla sobre el sector servicios era tan grande, que bien merecía invertir en la Estación de Esquí de Béjar y, además, en darle un uso alternativo en los momentos de... de verano, por decir..., o de primavera-verano. Y se decidió entre las tres partes que ponemos dinero ahí, que somos la Diputación, el Ayuntamiento y la Junta de Castilla y León, reforzar y hacer esa estación más competitiva. Y en total, si no recuerdo mal, la inversión son de 4,5 millones de euros, de los cuales la Junta de Castilla y León vamos a poner 3.

Pero porque tenía un efecto tractor muy importante en todo lo que es Béjar, porque de esa estación de esquí pues vive hostelería, comercio, etcétera; tiene un efecto arrastre en el sector servicios importantísimo. Y por eso se decidió que era algo a potenciar, con independencia de que potenciemos toda la parte industrial con el... el SEPES (es el que tiene el Polígono) y, como ha dicho el portavoz del Grupo Parlamentario PP... del PP, señor Cruz, hemos visto con el Gobierno de España hasta cuánto podía rebajar el precio de las parcelas, que son notoriamente más altos que como los hemos rebajado en un lugar similar de Castilla y... de... de los polígonos nuestros, y conseguimos el 15 % de descuento. Entonces, no se puede rebajar más porque no admitieron... el SEPES no admitió un descuento superior al 15 %. Pero, bueno, algo es algo y ahí está. O sea, por lo menos, en vez de a treinta y tantos euros, pues sale a treinta... más o menos el metro... el metro cuadrado, aproximadamente. No sé, si les estoy dando datos de memoria; les estoy dando.



Y luego, la otra parte importante... -es el suelo industrial- y la otra parte importante es el desarrollo de sus recursos endógenos, que tiene muchos en esa zona: agua, madera... En definitiva, es una zona que... que tiene... y luego, por supuesto, tradición textil; y tiene algo muy importante, que es la Universidad de Salamanca tiene allí una... una Facultad. Entonces, con la Universidad de Salamanca, que participa en el plan y de manera muy activa, lo que va a hacer es crear ese tejido innovador en Béjar, junto con el apoyo nuestro, por supuesto, de la Junta de Castilla y León, pero vamos a intentar que haya I+D en Béjar, en los sectores en los que potencialmente se puede aprovechar esa innovación. Y estamos hablando del textil, con el tema de nuevos productos, de nuevas... de nuevos tejidos, de esto que se usa ahora... Bueno, lo saben mucho mejor los investigadores. Pero ahí va a haber un centro de investigación, de la mano de la Universidad de Salamanca y con la colaboración de la Junta de Castilla y León, para hacer *start-ups*, *spin-off* que puedan cambiar el paisaje industrial de Béjar.

Me habré comido... seguramente algo no lo he dicho, pero quiero decir que esto es en esencia el Plan Béjar, y creo que es un buen plan para... para el municipio de... para Béjar.

Entonces, los otros planes... ¿Miranda de Ebro? Miranda de Ebro también se ha criticado. No sé el éxito que habremos tenido entre las dos entidades que participamos en el... en el Plan Miranda: es el Ayuntamiento de Miranda y la Junta de Castilla y León. Si los resultados son malos, pues que nos lo achaquen a las dos Administraciones que es las que estamos empujando y colaborando. Nosotros hemos hecho -lo conocen perfectamente, no voy a repetir- las rebajas de las parcelas en Ircio al 50 %; ya nos hemos gastado más de los fondos que en su día dijimos "vamos a poner -no sé si eran 3.000.000- para el Plan Miranda de Ebro"; creo que llevamos más de siete invertidos. O sea, ahora mismo, en una... llevamos más de siete invertidos, concretamente hay dos empresas que han necesitado de fondos para continuar ahí: estamos hablando de Montefibre, que está pasando sus más y sus menos, pero si no, ya no estaba allí, estaba cerrada; y Stinser. Por lo menos esas dos están ahí gracias al apoyo económico de la Junta de Castilla y León.

Creo que ha sido la semana pasada cuando se subía el viceconsejero, bueno, se subía... iba a Miranda de Ebro el viceconsejero, y estaba allí, junto con la alcaldesa, haciendo balance de lo que ha sido el primer año de... del Plan Territorial de Miranda, y yo creo que... pues había satisfacción por ambas partes. ¿Se puede hacer más? Pues claro que sí que se puede hacer más. Dentro de nada vamos a firmar -de nada- una fuerte inversión también en el Polígono de... de Ircio, ¿eh?, que va a crear bastante empleo, y la vamos a firmar la semana que viene. Ya tenemos la venta de las parcelas en firme, ya... ya... y ha hecho... nuestra Comunidad... ha elegido nuestra Comunidad, y hablo de una empresa tan importante como SEUR, del área logística. Pues la vamos a firmar ya. Y esa viene pues también porque se ha encontrado que nuestra Comunidad es ventajosa para establecerse aquí. Y se va a establecer en Ircio. Bueno, como les decía, las cosas no son de la noche a la mañana.

También en Miranda de Ebro es verdad que tuvimos la desafortunada deslocalización de Siemens Gamesa, pero, gracias al grupo de trabajo que se constituyó para las alternativas al Siemens Gamesa, la propia Siemens vendió la nave industrial a otro industrial que va a... a abrir pronto otra factoría en Miranda de Ebro, que es un gran industrial de nuestra Comunidad Autónoma. Bueno, son cosas que se están haciendo en Miranda de Ebro.



Fomentamos algo que es importantísimo: también la investigación. Las empresas... las empresas nuevas, las nuevas... sobre todo la innovación. Y le dimos una subvención de 1,2 millones de euros aproximadamente, a lo que es el Instituto Tecnológico de Miranda, que es el centro tecnológico que está allí establecido y que creemos que puede investigar en nuevos materiales, investigar en recursos endógenos para las empresas que están ya establecidas en Miranda, para que tengan mayor competitividad. Y eso es como va el Plan de Miranda. Creo que no va mal. Les he dado el dato de las parcelas vendidas y, si no, se lo... si lo quieren, se lo doy ahora, y las que también tenemos de reserva. Creo que poco a poco, pero cada vez se están solicitando más parcelas y, ya les digo, entre las de reserva había algunas importantes, algunos proyectos importantes.

El de Benavente ya se lo he contado y el de Villadangos también se lo he contado. No creo que les tenga que decir más sobre el Plan Villadangos, que ha sido público, que se ha trabajado en... de manera rápida. Surgió la necesidad inminente de trabajar en ese plan por la desgraciada noticia en el... de que Vestas se deslocaliza y, evidentemente, en ese momento nos pusimos a trabajar todos, por supuesto, el Gobierno de España y la Junta de Castilla y León, de la mano, prácticamente hasta el final hemos ido de la mano, para conseguir una solución. Y creo que, cuando se trabaja bien y se trabaja en colaboración, se consiguen buenas soluciones. Y en el interin pues la Junta tuvimos que actuar de manera rápida para hacer un plan territorial para poder ayudar a las empresas que se establezcan en Villadangos del Páramo. Y, aparte de la empresa que todos conocen -que es Network Steel- y que tiene un compromiso de establecimiento en Villadangos del Páramo, pues también hay otra pequeña empresa, que es la... el mismo empresario que se ha establecido en Villabrázaro, que se llama Coreal, y que está también haciendo una... está poniendo en valor una fábrica que había de aluminio y que él ha comprado, y ahora mismo pues ya está a punto de crear empleo también en Villadangos del Páramo. Al margen, como bien saben ustedes, en ese polígono se está... está haciendo ahora mismo también las infraestructuras necesarias la empresa Decathlon, que va a abrir una empresa de logística potente también en ese polígono.

Bueno, yo creo que esto son un goteo de buenas noticias ante una perspectiva que a veces me pintan ustedes tan gris, que es el resultado del trabajo y del esfuerzo de muchísima gente, de muchísima gente, no solamente de los que hoy comparecemos aquí, ni muchísimo menos. Este es el trabajo y el esfuerzo de colaboración con otras Administraciones, el esfuerzo de muchos empleados públicos que también trabajan en este área, y yo creo que poco a poco se van viendo resultados. Y es lo que les puedo informar.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora consejera. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor López Prieto.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Gracias, presidenta. Bien, bueno, pues se ha hablado de que el informe lo va a trasladar al diálogo social; en cualquier caso, a nosotros nos hubiera gustado que fuera de forma previa para concretar el debate y profundizar en ese pacto que suscribimos, de tal forma pues que lo pediremos, si no se nos envía, como pediremos



las actas de esa comisión de seguimiento. Entendemos que esa comisión de seguimiento pues no es algo baladí –se sorprendería hasta las... el número de comisiones de seguimiento que hemos detectado que se han quedado solo en el papel, ¿eh?, algunas incluso comprometidas con el diálogo social–, sobre todo porque esta comisión de seguimiento no solo vela por el cumplimiento de los objetivos del plan director, sino porque también pues se trata de coordinar a las distintas consejerías. Nos gusta escuchar que la Dirección General de Industria pues hace su trabajo, pero este órgano es un órgano de coordinación entre las distintas consejerías.

Y, por ejemplo, pues se hubiera dado cuenta esa comisión de seguimiento... porque, insisto, lo más importante era, entre sus funciones, realizar un seguimiento específico a los programas territoriales de fomento. Y, bueno, nosotros hemos comprobado, escuchado aquí en esta Comisión, cómo uno de los proyectos estrella de la... del Plan de Dinamización de los Municipios Mineros, como es la restauración de Nueva Julia, pues el director general de Calidad y Sostenibilidad Ambiental nos dijo que la función de este proyecto no era crear actividad, no era crear empleo en las cuencas mineras, sino que cumplir el compromiso que... bueno, compromiso no, una sentencia del Tribunal de Justicia Europeo. Por tanto, en esa comisión de seguimiento hay un representante de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, quizás podría haber alertado de que se está incumpliendo este programa territorial de fomento.

Dice que es difícil hacer una valoración sobre el Plan Director de Promoción Industrial y que habla que se... más bien, los resultados se van a obtener a largo plazo. Nosotros creemos que no es cierto. Es decir, no es tan complejo saber cuáles son las consecuencias de que haya una baja inversión en el primer año de funcionamiento, de vigencia, del Plan Director de Promoción Industrial de la I+D+i. Respecto a los datos del INE, hablan esos datos del INE... dice que la Administración ha reducido al menos... ha reducido un 4 % la inversión en I+D+i en el año dos mil diecisiete, y es significativa la reducción de un 8 % del personal público empleado en el desarrollo tecnológico; este 8 % del personal público, un 48 % menos de investigadores. Y así pues entendemos que es imposible crear empleo de base tecnológica en Castilla y León, es imposible adaptar nuestra realidad social y económica a la actual globalización y salir de esta dinámica de cierre de empresas y de deslocalización.

Por tanto, eso era un compromiso que nosotros pactamos en ese acuerdo del Plan Director de Promoción Industrial y que en ese primer año de vigencia se está incumpliendo.

Y, por último, pues, bueno, se ha hablado aquí... algún grupo ha hecho hincapié en que había que reforzar el Plan de Béjar con financiación del Ministerio. Nosotros hemos preguntado por qué la Junta no colabora con el Plan de Ávila 2020, donde sí colabora la diputación, donde sí colabora el Ayuntamiento de Ávila, pero la Junta de Castilla y León pues no aporta ni una sola... no aporta ni un solo céntimo de euro. Nosotros entendemos que estos planes prioritarios industriales, tanto de Nissan como de Renault, pues nada tienen que ver con la reindustrialización del conjunto de la provincia. Entendemos que facilitar una alternativa a los... a nuestros paisanos y paisanas de Ávila y que desarrollen un proyecto de vida no se consigue solo repartiéndolo con Nissan o con Renault, bajo la amenaza de un cierre permanente. Y, por lo tanto, aquí pues parece ser que no se está haciendo el esfuerzo que se debería de hacer con la provincia de Ávila. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Gracias, señor López Prieto. En ausencia del Grupo Parlamentario Mixto... perdón, perdón. En turno de intervención, el Grupo Socialista tiene la palabra, señor Reglero.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Sí, gracias. Señora consejera, hay alguna pregunta que la he formulado y que estoy convencido que se le ha olvidado. En cuanto al programa que decía del retorno y atracción del talento, me gustaría saber cuántas jóvenes o cuántas personas han venido a nuestra Comunidad; cuántos y de dónde, porque ya digo que la información que yo dispongo, y yo personalmente conozco, de dos que han retornado, se han vuelto a ir. Entonces, me gustaría que me dijese, en ese Plan de Retorno del Talento o de la atracción del talento, cuántos han retornado y se han quedado, si es posible.

En cuanto al informe de evaluación que dice que tienen, entiendo que habrá algún grupo parlamentario, en concreto el Popular, que ya le tendrá, porque ha hablado con una certeza sobre esos informes. Desde luego aquí no ha llegado y sí que se lo solicitamos con todos los datos sobre los que ha basado su intervención, si es que existe. Por favor, díganos usted si nos ahorra el trámite de pedirlo, o dé las instrucciones a su equipo y nos lo va a mandar. Me gustaría que me lo dijese.

Más cuestiones al respecto. Mire, tal y como ha presentado usted la Comunidad o el conjunto de la Comunidad la verdad es que yo, bueno, con diferentes reuniones que mantenemos con colectivos, pues nos preguntamos cómo es posible que esta sea la Comunidad Autónoma que más capital humano pierde; es algo incomprensible. Si tendríamos que estar tocando en el resto de las Comunidades Autónomas la puerta para que vengan los jóvenes aquí. Porque tal y como nos lo presenta usted, que no es la realidad y usted lo sabe también, lo que pasa que, bueno, tendrá... usted tiene que hacer su papel, pero no es cierto. ¿Cómo es posible que el 62 % de quienes se marcharon de Castilla y León habiendo trabajado el año anterior tengan menos de 25... de 35 años? ¿Qué es, que no ven oportunidades o que se van por placer? ¿O se van por turismo? Entonces, conviene también que nos lo aclare. Ya digo que no es un informe nuestro, que es un informe de Comisiones Obreras que, entiendo, merece todo el respeto. Por lo tanto, el panorama idílico que ustedes acostumbran a presentar dista muy mucho de la realidad. Y que año tras año, después de los informes constatado de organismos oficiales pues reflejan la realidad de la situación.

Mire, ha hablado también de diferentes proyectos o de diferentes cuestiones de trabajo en equipo. En concreto, hablaba el trabajo que hace el Instituto a través de la Lanzadera, esperemos que funcione o que siga funcionando bien y que, cuando una empresa solicite información, ayuda, créditos no se pierdan los informes, no se pierdan los papeles, como habitualmente, o últimamente o recientemente ha pasado. Esperemos que dé la información, no sea que lleguen los papeles, los guarden en el cajón y no se enteren bien usted o bien el propio director no se ha enterado, y recoge el papel después de unos cuantos meses. Esperemos que no ocurra así.

Mire, sobre... y dando respuesta también, decir que el Gobierno no había reducido el precio del suelo en Béjar; hombre, si cuando llegas al Gobierno no te encuentras nada, es difícil reducir el precio del suelo, porque no hay ni un solo documento en lo que a industria se refiere, ni un solo informe. Por lo tanto, en ese sentido es difícil cuestionar o poner en valor la... la próxima reducción del precio del suelo.



Bueno, las iniciativas que hay pendientes las conoce la presidenta igual que las conocemos los restos del grupo... de los grupos parlamentarios aquí presentes. Claro, la pregunta es ¿cuántas proposiciones no de ley tiene el Partido Popular? Porque se nos achaca a los demás que no presentamos, salvo los toros, la bandera, la caza y me imagino que la siguiente será la del belén; no tardarán en presentarla también la del belén a ver si le... si hay que montar el belén o no hay que montarle, ¿sabe?

Y en cuanto a incrementar los costes laborales, mire, señor Cruz, yo ahí difiero con usted; yo soy de los que creo que los trabajadores deben de ganar lo máximo posible. Y se lo dije el otro día en cuanto a... ustedes no están a favor de que los trabajadores tengan unos ingresos acordes, o, por lo menos, mínimamente dignos, como son 900 euros. Ustedes no, ustedes quieren que los trabajadores cuanto menos ganen, pues mejor.

Y una noticia también de reciente... recientemente, señora consejera, no sé qué valoración hace usted: “El INE vuelve a situar a la economía regional a la cola. El producto interior bruto creció, en términos de volumen, un 1,7 %, durante el año pasado, la segunda peor nota de España, a 1,3 puntos de la media nacional”. No sé si es un buen dato en ese mundo idílico... –es de hace media hora; imagino que se lo habrán pasado sus colaboradores– ese mundo idílico que ustedes nos presentan por activa y por pasiva, pero que se han equivocado, yo creo, en unas cuantas décimas.

Y, también, hablando de comisarios, que hablaba usted, hacía mención anteriormente al señor Almunia, pues no sé si tiene alguna valoración. Cañete –dos puntos–: “Hoy estamos poniendo fin al carbón en Europa; a medida que vamos hacia la energía limpia, los mecanismos de capacidad no se utilizarán como un subsidio de la puerta trasera de combustibles fósiles de alto contaminante, que iría en contra de los acuerdos de París”. Me imagino que lo conocerá, ayer la consejera portavoz no lo conocía; ya han pasado más de 24 horas para que ustedes tengan una mínima opinión. Ya digo, Cañete –dos puntos– en un *tweet* lo decía ayer.

Por lo tanto, resumiendo, no es el mundo idílico que usted nos quiere presentar, con el que usted deja –ya digo– este... bajo nuestro punto de vista, un triste legado a esta Comunidad, ahora en momentos de retirada para usted, pero que esa es la realidad. Los jóvenes emigran de esta Comunidad, cada 6 trabajadores de otras regiones... Castilla y León capta 6 trabajadores de otras regiones por cada 10 que se marchan. Y el balance, y ustedes lo conocen, porque los datos los manejamos... los manejan o los difunden exactamente igual que los demás, el triste balance de esta Comunidad es que cada vez hay menos gente, menos gente joven y menos gente formada; ese es el triste balance y el triste legado que usted y el Partido Popular pues dejan a esta Comunidad.

Y, si es posible, lo vuelvo a reiterar, me dirá usted –quiero que me conteste– si ese informe nos lo va a suministrar o no, digo por ahorrarlo, por ahorrar el trámite de la petición, que dice que le tiene, el informe sobre el que se ha basado usted su intervención, que dice que el informe de evaluación del plan ya lo tiene; si, por favor, nos lo va a enviar o lo tenemos que pedir. Es simplemente esa respuesta, que no creo que sea pedir mucho.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor González Reglero. Y, ahora sí, en ausencia del Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Mitadiel.

**EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:**

Muchas gracias, presidenta. Y muchas gracias a la consejera por sus contestaciones, aunque alguna de ellas me ha decepcionado. Porque cuando la consejera, ante la solicitud, el ruego, de que nos enviase el informe, dice que lo pidamos, bueno, pues me decepciona por la falta de voluntad que implica y porque supone el que lo vamos a tener dentro de mes y medio o de dos meses, en lugar de poder tenerlo en los próximos días; no me ha gustado absolutamente nada.

En cuanto a la contestación, bueno, creo que no ha contestado a algo que le había planteado, también otro grupo se lo ha planteado, con respecto al Programa de Retorno del Talento, que -insisto- en el RIS3 fue modificado porque pasaba algo, y nos gustaría saber qué es lo que pasaba. Porque, además, el documento de evaluación que figura en la primera parte del informe del programa de actualización es que no expresa... no explica prácticamente nada; o sea, eso no es tampoco evaluación, consejera. O sea, si con estamos actuando, entiendo que ustedes no saben a dónde van, que están actuando por instinto, que no están actuando en base... en base a datos. Bien, y, si lo que digo no es cierto, dígame: cuáles han sido los frutos del programa, cuántos retornaron, a dónde, con qué perspectivas de estabilidad.

Con respecto a lo que le pregunte sobre Miranda, no me ha quedado claro que es lo... digamos lo que han ejecutado del fondo de capital riesgo, y tampoco me ha quedado claro si con la conexión directa... perdón, con la conexión que ha establecido otra... otra empresa por allí ya está solucionado la conexión directa con el ferrocarril. ¿Me podría un poco informar sobre la conexión directa del polígono con el ferrocarril?

En cuanto al conjunto de la comparecencia, pues veo... bueno, ha habido una ausencia... algunos datos, que yo entiendo que pueden ser complicados, pero que forman parte de los indicadores. En internacionalización, la verdad es que no recuerdo haberle oído hablar nada de las exportaciones de bienes con contenido tecnológico alto y medio alto -a lo mejor me he despistado- o del peso en tanto por ciento de las exportaciones sobre el total de exportaciones.

En cuanto a entorno industrial, tampoco recuerdo haberle oído nada sobre área total Red Cylog o los niveles de cobertura para servicios de 1, 30 y 100 megabites para las diferentes tecnologías. Ni le... tampoco recuerdo, que es otro de los indicadores aquí incluidos, el de accidentabilidad en la industria, pero puede ser que, entre tanto dato, me haya despistado, ¿no?

Tampoco hemos hablado... porque esto, al final, el hablar sobre la industria en general es como hablar sobre el sexo de los ángeles, si no hablamos sobre los sectores industriales... Y en cuanto a los sectores prioritarios, hemos hablado algo sobre... perdón, sí, sobre agroalimentación, hemos tocado el de automoción, pero algo... alguna referencia a energía y medio ambiente, pero no recuerdo nada de salud, no recuerdo nada de hábitat, de industria cultural y de tecnologías de la información y comunicación; que puede ser que estuviera... que estuviera despistado.

En definitiva, ha hablado usted de un goteo de buenas noticias. Y, evidentemente, las hay buenas y las hay malas, pero tampoco he visto en su exposición, y es lo que se esperaría de un período... que yo estaba pensando en que estábamos a finales del dos mil dieciocho, no evaluando solo el dos mil diecisiete, aunque, si usted lo dice, evaluamos lo que usted diga. Pero, si estamos a finales del dos mil dieciocho,



habría que pensar: ¿todo ha funcionado bien? ¿No hay nada que corregir? ¿No hay nada que mejorar? O sea, ¿qué conclusiones sacamos de esta actuación? Todo ha funcionado; la conclusión, salvo que nos diga otra cosa, es que todo ha funcionado maravillosamente y que con esto vamos camino del paraíso. No parece que sea ese lo que... lo que estamos viendo el resto de los ciudadanos.

Por eso, lo que le pido es que, efectivamente, aparte de saber que todo no es ni blanco ni negro, hagan la suficientemente autocrítica como para que sea válida y aplicable, como para que de ella saquemos consecuencias. Nada más. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Mitadiel. En turno de intervención, tiene la palabra el señor Cruz García.

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Gracias, presidenta. Bueno, yo creo que se pone de manifiesto, una vez más, que de poco sirven las comparecencias, la aportación de datos, porque las posiciones nada varía. Y, efectivamente, usted ha dicho algo que es una realidad incuestionable, es que la evaluación definitiva del éxito o el fracaso del Plan Director de Promoción Industrial deberá hacerse cuando finalice la vigencia del mismo, es decir, en el año dos mil veinte. Porque, además, y lo ha dicho usted con absoluta certeza, los proyectos de inversión necesitan tiempo para madurarse. Y, obviamente, hacer una valoración ya en el primer año de que esto ha sido un fracaso, pues parece precipitado, como también sería decir que ha sido un rotundo éxito. Nadie ha planteado que ha sido un rotundo éxito, sino que hay que hacer una valoración desde el sosiego y la serenidad. Pero, desde luego, lo que sí ha habido es un avance importante con los objetivos que nos planteamos, y los datos lo han puesto de manifiesto, y yo he hecho referencia a ello.

Yo, señor consejera, quiero dejar claro que las actuaciones se hacen conjuntamente. Y es verdad que aquí se ha planteado la colaboración de otras Administraciones públicas, y se ha puesto de manifiesto, y algunos están planteando, o dejan intuir, que, bajo el prisma del poco tiempo que se lleva en el Gobierno y ante la ausencia de nada en el Gobierno, no se puede colaborar. Para bajar el precio del suelo solo hace falta tener voluntad política, única y exclusivamente. Y, en todo caso, quiero manifestar una aclaración. Si al Gobierno del Partido Socialista, hoy en España, le parece poco que le dejásemos unos Presupuestos que le están permitiendo gobernar, ante la incapacidad de dejarlos llevar a efecto; unos Presupuestos, y quiero recordarlo, porque, ni más ni menos, tienen la autorización del propio portavoz del Partido Socialista en España, que dijo que era mejor gobernar con los Presupuestos del PP en prórroga que convocar elecciones. Por tanto, serán unos buenos Presupuestos.

Bueno, fíjese si hacemos bien las cosas, que hasta el Gobierno ha capitalizado la subida salarial para los funcionarios públicos -quiero recordarlo, porque es justo recordarlo hoy aquí- del 2,25 % que pactó el anterior Gobierno y el Ministerio de Hacienda en marzo del dos mil dieciocho; y lo anuncian ahora como si fuera una cuestión suya. Fíjese lo bien que gestiona el Partido Popular, porque lo poco que se ha hecho en positivo es lo que dejamos hecho; lo demás es un auténtico desastre.



Pero mire, al final, le decía, que la evaluación definitiva, cuando pase el tiempo, veremos cuál ha sido el peso que ha ganado la industria, si las empresas han ganado o no han ganado tamaño, si se ha generado más empleo. La tendencia hoy es positiva, no hay que ser excesivamente triunfalistas, pero la tendencia es positiva y los datos que nos ha aportado usted en su intervención lo ponen claramente de manifiesto.

La evolución del IPI en los últimos nueve meses en la Comunidad es positiva, superior a la media nacional; la creación de empleo vinculada al sector ha crecido... al sector industrial, ha crecido en los últimos tres años; y efectivamente hemos tenido una rémora muy importante en el sector energético que pesa muchísimo, no solo la industria manufacturera, el sector energético pesa muchísimo. En los últimos años, por la problemática vinculada a la ausencia de las condiciones climatológicas, especialmente en el año dos mil diecisiete, vinculadas al viento y a la hidrología, y en este año, obviamente, el peso del cierre de la central nuclear, como usted ha puesto de manifiesto, y la bajada sustancial de la industria térmica tienen un peso sobre el sector industrial.

Pero creo que se ha avanzado, se ha trabajado, y se ha trabajado con consenso. Y creo que ese consenso ha sido positivo en el ámbito político y en el ámbito del diálogo social. La crítica siempre es muy fácil. Plantear la crítica y... es muy sencillo; lo que es complicado es presentar alternativas. Claro, cuando dicen "no, es que el Partido Popular tiene que presentar alternativas", si es que nuestra alternativa es este Plan Director de Promoción Industrial, que es el que comprometió el Partido Popular en el desarrollo de las políticas que tuvieron el refrendo de los ciudadanos de Castilla y León en las elecciones de dos mil quince. Los que tienen que presentar alternativas a la acción de Gobierno es el conjunto de la Oposición. Pues solo faltaba, ya, si quiere, señora consejera, lo que tenemos que hacer en los Plenos, ante las manifestaciones que formula aquí el portavoz del PSOE, es que al Gobierno le pregunte el Partido Popular en vez de la Oposición, porque es lo que nos falta ya. Porque, vamos, que se critique al Partido Popular porque no presenta iniciativas; nuestra iniciativa es sacar adelante el programa de Gobierno.

Y lo que se pone de manifiesto, efectivamente, por mucho que les duela, es que aquí se trabaja poco porque no hay alternativa; ni la ha habido, ni la hay. Es la realidad, esa es la realidad de Castilla y León y eso lo... ¿sabes quién lo valora siempre? Ya no es una valoración personal de este portavoz, es una valoración que hacen sistemáticamente los ciudadanos de Castilla y León, que dan siempre la espalda a aquellos que quieren ser alternativa y nunca lo serán. Porque hay que recordarlo, es que el Partido Socialista obtuvo el peor resultado de la historia en el año dos mil quince en las elecciones en Castilla y León, pero no va a ser así, porque la historia va a marcar que el peor resultado de la historia lo van a tener en el año dos mil diecinueve. Nada más. Y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Cruz. Para dar contestación, tiene la palabra de nuevo la señora consejera.

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO):

Bueno, pues gracias, presidenta. Y en primer lugar, dado que ustedes me han solicitado que se lo mandemos sin necesidad de pedirlo, no sé si mis colaboradores,



yo creo que no tenemos ningún problema en remitirles a todos los grupos parlamentarios lo que es el informe de seguimiento. En aras de la transparencia y, desde luego, para que tengan que andar pasando por todos los trámites que las Cortes muchas veces obligan para poder disponer de esa información. Por lo tanto, como me acompañan aquí los altos cargos de... algunos altos cargos de la Consejería y del Instituto de la Competitividad, pues se lo mandamos y... Se lo mandamos pues cuando podamos, estos días de Navidad. *[Murmullos]*. ¿Cómo...? ¡Ah! ¿Usted quiere que se lo mandemos el año que viene? Pues no se preocupe, pues como usted quiera, como usted quiera señor Martín, no hay ningún problema.

Bueno. O sea, eso, por un lado. Luego me han ido... me han vuelto a plantear muchas cuestiones, ¿no? Yo creo que con esto, como me lo han pedido todos, pues se lo mandamos a todos y con eso yo creo que cumplimos y pueden... Y ahí tienen todo lujo de detalles, o sea que yo tampoco ahora voy a extenderme en decirles... que no hay problema, pero...

Que no he dicho nada de lo... de lo sectorial, bueno, pues en salud y calidad de vida en el ámbito industrial había una previsión de 2.520.000 y se han ejecutado 3.462.000, vale, en el año dos mil diecisiete. ¿En qué? Pues en puesta en marcha una unidad de apoyo a la innovación de Sacyl, que se llama Sacyl Innova; en el impulso y fomento de la investigación biomédica en materia de terapia celular colaborando con las entidades investigadoras; en... Bueno, hay un montón de cosas.

Tienen todo detallado, por eso está bien que me lo pidan y que se lo demos, porque lo tienen detallado totalmente en el... por parte de la comisión de seguimiento y la... y, por supuesto, el informe que se ha elaborado, que lo ha elaborado la comisión de seguimiento, aunque físicamente lo haya hecho la Dirección General de Industria, pero con las aportaciones de todas las consejerías.

Y en el hábitat, pues bueno, teníamos una previsión de 1.625.000 y se han ejecutado 568.000; en números redondos, ¿eh?, ¿no?, lo estoy dando. Pues ahí se ha apoyado a la industria de la madera y el mueble, el sector de la madera a través de CESEFOR; o se ha hecho un proyecto que se llama Rosewood; o apoyo en inversiones en nuevas tecnologías forestales y en transformación y comercialización de productos forestales.

Bueno, en definitiva, no les voy a dar más detalle porque ustedes lo... lo van a tener todo en fechas próximas.

La principal... de lo que ha dicho don Ricardo, de Podemos, hablaba de la restauración de Nueva Julia. Lo que es una evidencia, sea una obligación legal, sea una obligación por sentencia, sea una... la obligación que sea, está claro que está generando empleo, porque, si no me reconoce eso, o sea, no... El otro día estuvo aquí el secretario de Estado de Energía y del Ministerio de Transición Ecológica, y una de las... de los pilares que dijo para la reactivación económica de las zonas mineras fue la restauración -si nosotros ya lo llevábamos haciendo tiempo- la restauración de minas.

La restauración de minas puede que la tenga... normalmente, cuando se cierra una mina, la obligación de restaurar es de la propia empresa que cierra la mina, pero normalmente, cuando cierran las minas, es porque están arruinadas, o sea, o están en quiebra, en fin. ¿Qué pasa? Que tienes una obligación de restauración subsidiaria, porque es verdad que existe la obligación de restauración.



Entiendo que con lo que dijo el otro día el secretario de Estado de Energía va a ser el propio Gobierno de España el que se va a hacer cargo de algunas restauraciones, no sé si de todas, y evidentemente hasta ahora la Junta de Castilla y León hemos estado invirtiendo en restauraciones, que, por supuesto, generan empleo. Si en... si es que para el Gobierno socialista de España va a ser el pilar la restauración. O sea que ustedes nos han criticado mucho en el comité de seguimiento, pero, vamos, creo que se produce... vamos a seguir con la restauración.

Hablan de Ávila. Ávila, también no sé si ha sido usted, hablaban de... pregunta, Ávila, ¿qué ocurre con Ávila? Ávila, para la... tengan en cuenta que ahora, como todo está hecho, pues le parece que... o como está haciéndose, pues que lo de Nissan, bueno, no es importante; lo de Nissan fue muy importante. Y lo de... el hecho de que Nissan no cerrara -que se había planteado el cierre- y no solamente cierra Nissan, es que cierra toda la industria auxiliar que rodea a la factoría de Nissan, y... toda la industria auxiliar más lo todo lo que además supone de efecto indirecto en el empleo, pues hablo del mantenimiento, de la seguridad de la fábrica, de la limpieza, que es mucho... mucha más gente que la que realmente trabaja en Nissan, que ahora anda en torno a 500 personas, es el empleo de Nissan.

Y la verdad es que no fue fácil el conseguir que hubiera esa alternativa industrial por parte de la propia Nissan. Y es un plan que nos exige un gran esfuerzo inversor a la Junta de Castilla y León sobre todo por el tema de que, bueno, necesitan ser más competitivos, necesitan tener muy... los espacios a muy buen precio y eso obliga a fuertes inversiones con el ánimo de mantener, entre empleo directo e indirecto, mucho más de lo que se... de lo que es la factoría de Nissan que, por cierto, era... yo creo que... o es la principal empresa que existe en... la principal fábrica que existe en Ávila, en la ciudad de Ávila. Es verdad que en la provincia hay algunos pueblos... hay alguna actividad también.

Pero no quiere decir eso que nos hayamos conformado y solamente... no hayamos hecho más en Ávila, no, no. En Ávila estamos... tenemos tres... vamos, dos polígonos: Arévalo y Vicolozano; hemos hecho la... lo mismo, o sea, hemos rebajado también el precio, tienen unos precios más que razonables los polígonos de Arévalo y Vicolozano; se han vendido suelo desde que se hicieron esas rebajas de precio. O sea, no está en ningún plan, pero estamos haciendo una medida: no rebajarlo tanto, pero se ha rebajado. Hay una bonificación, que se hizo una bonificación, y se han vendido 37.157 metros al margen el Plan de Nissan. Y, bueno, y aparte de eso ha habido ayudas financieras para que se mejoren las infraestructuras de los polígonos industriales de Ávila, como el Polígono Industrial de las Hervencias, para el que hemos aportados 3.000.000 de euros.

La lanzadera financiera en Ávila pues ha... ha financiado -un momento que se lo doy... estado financiado, porque tengo de todas las provincias- 59 millones de euros, con una inversión inducida de 84, con un empleo mantenido creado de 4.700, aproximadamente, puestos de trabajo.

El Plan de Crecimiento Innovador también ha sido apoyado en empresas de la provincia de Ávila (es verdad que es una empresa de tamaño medio); en los planes estratégicos se ha apoyado de manera muy intensa a una empresa del sector TIC de Ávila, con una subvención de casi 800.000 euros para hacer I+D+i en este sector, con 25 empleos a crear, ¿eh?, y mantener ochocientos y pico, o sea que... Es verdad que es en... en más sitios, pero en Ávila va a crear 25 empleos solo de I+D+i.



Bueno, como ve, hacemos bastantes cosas en Ávila. o sea, tenemos todas las ayudas de Ávila –que no se las voy a detallar–, o actuaciones desarrolladas en materia de emprendimiento que no es innovador, como jornadas... 5 jornadas de sensibilización, 10 talleres de emprendimiento, 86 talleres empresariales, 20 planes de empresa o 63 diagnósticos de consolidación empresarial. Y en la Oficina del Emprendedor, pues se han asesorado a 151 proyectos. Con el Open Future se firmó un convenio y hemos también con Ávila establecido dos proyectos para... de este tipo, que también son innovadores.

Y, en definitiva, yo creo que aquí tenéis... aquí tienen un ejemplo claro, hay actuaciones en la industria 4.0 o diagnósticos de implementación de nuevas tecnologías. No les soy más exhaustiva, pero creo que en Ávila se están haciendo actuaciones que van a... que están mejorando el tejido industrial de Ávila, aparte del Plan de Nissan.

En cuanto al Programa de Atracción y Retorno del Talento, el dinero que se está destinando, que les he dicho que son seis millones y medio y les he dicho para lo que era, tenemos... hemos dicho que tenemos –espera– en la Consejería de Educación un plan de retorno científico que es para investigadores; no tengo el dato de a cuántos... cuántos investigadores ahora mismo, pero se lo puede dar perfectamente mi compañero de Gobierno, Fernando Rey.

Sí tengo el dato de la parte del Instituto de la Competitividad Empresarial, porque nosotros pusimos en marcha un programa de prácticas no laborales, que su objetivo era retener el talento, no retornar; retener. Para 600... 600 personas jóvenes de aquí que hubieran terminado sus estudios en la universidad o también de Formación Profesional, para que hicieran prácticas no laborales en empresas que se... que quieren que haya gente en prácticas, y eran 600 personas. Y ahora mismo casi hay 300... haciendo prácticas no laborales. Ese dato sí lo tengo. Al parte... en la formación de GESTIDI, que son los gestores de la I+D+i, que también les... pues hay 120 personas que se han formado en la legislatura. Y en la promoción de comercio exterior, que también es gente que se queda normalmente... luego, va a la red exterior, y suele acabar en empresas de Castilla y León, pues se han formado 90.

Esos son los datos que tengo de los programas sobre todo de atracción de... perdón, de retención del talento. Porque, si bien está muy bien que la gente retorne, también está muy bien que la gente no se vaya. Entonces... Y luego, les he explicado a lo largo de la comparecencia que tenemos ya muy muy muy avanzado, muy avanzado –lo podemos aprobar en los primeros días de enero o... no sé si me está mirando la directora; bueno, a lo largo del mes de enero–, otra serie de medidas complementarias, ahí sí dirigidas al retorno.

También existe un programa ya de retorno que lidera la Consejería de la Presidencia, porque lo tiene en marcha la... pero es para pocos, pero bueno, como pocos, como están dando resultados en algunos ayuntamientos, que están retornando muy pocos. O sea, que te quiero... que es que no es una cosa que es el bálsamo de Fierabrás: ponemos el Plan de Retorno y aparecen aquí 5.000. No. Estamos hablando de, donde se ha puesto en marcha, resultados más que modestos. En ningún caso han retenido a 300 personas con las becas.

Y, bueno, pero estamos trabajando en esas medidas que les he explicado, que es, pues eso, para dar ayudas a los que retornen, para en... hacer una web donde se casa la oferta y la demanda. Porque se ha trabajado muy bien con los *clusters* de Castilla y León, que, como saben, son, en definitiva, asociaciones innovadoras, que



como su nombre indica... Y hemos visto cuáles son los perfiles demandados por las empresas... -perfiles de calidad- por las empresas que están ahora en Castilla y León y que tienen, a veces, difícil cobertura, y, por otro lado, eso lo vamos a casar y se lo vamos a poner en una web, para que la gente que esté en cualquier parte de España, en cualquier... en Castilla y León o en el extranjero, puedan acceder a esos perfiles, ver... y... y ponernos... ponerles en contacto con las empresas que están demandando esos perfiles. Claro, no les vas a decir a una empresa "tú contrata a este", evidentemente, pero sí les puedes poner en contacto a través de esa web única que vamos a hacer. ¡Hombre, llevará un tiempo hacer la web, también!; no me pidan comparecer el mes que viene para ver si está hecha la web, porque llevará tiempo. Pero, obviamente, ponerlo en marcha ya es importante. Por eso les decía muchas cosas darán sus frutos cuando los den. Pero, evidentemente, se va a poner en marcha.

Y, bueno, yo creo que más o menos les he ido... contestando a... a todos... El Programa... ¡Ah! Sobre la conexión directa del ferrocarril de Miranda, ha habido un empresario que nos vino a presentar un proyecto logístico intermodal -privado, por supuesto- para aprovechar... creo que Rottneros. A mí el... a mí, vamos, a... a las personas que trabajamos en la Junta nos pareció que era un proyecto interesante. Consultamos con las empresas si eso les satisfacía todas las demandas que podían tener de transporte a cualquier país del mundo y, evidentemente, fue que sí. O sea, si eso les satisfacía, no tiene sentido tirar el dinero público. Si ya hay... hay una empresa que lo está haciendo y con eficacia, lo va a hacer con eficacia ese transporte, y que además aprovecha, según nos explicaron que te... lo pone de Miranda de Ebro y te lo puede poner en China, porque tiene ese transporte ferrocarril-barco-etcétera, pues ya carecía de sentido el gastar recursos públicos para hacer algo que lo puede hacer muy bien la... la empresa privada.

Y respecto al otro transporte, al de... a la mejora de Villadangos del Páramo, de la... del transporte por... del ramal, que nos hemos comprometido en un acuerdo que se ha firmado a tres partes (Ministerio, inversor y Junta de Castilla y León), se está trabajando ya con el Ministerio, concretamente con el secretario de Estado de Infraestructuras. Parece que la cosa se está trabajando para salga adelante lo antes posible, y conecte todo ese polígono por ferrocarril, para dar más competitividad a las empresas que se establezcan allí.

Y, por último, yo no sé si... si les puedo dar algún dato que no les haya dado; lo tienen todo aquí, y lo pueden consultar porque les vamos a intentar dar esta documentación lo antes posible, dar ese informe. Y, evidentemente, hemos evaluado el dos mil diecisiete y... ¡cómo no!, hay cosas en las que se puede mejorar, claro, para eso son las evaluaciones. Y las cosas que se pueden mejorar, yo les he dado detalle de cómo se ha ido ejecutando los diferentes ejes, por diferentes sectores... Claro que se puede mejorar. Intentaremos que esta comisión de seguimiento que evalúa si los resultados han sido buenos y si vamos por la buena dirección, pues que haga una evaluación de todas las medidas y, si en alguna hay que mejorar, pues... se... mejoraremos, o sea, intentaremos mejorar, porque, bueno, pues yo creo que en el ánimo nuestro está que todo esto... que cada día sea mejor. Pero, por lo menos, tenemos un almacén que es el Plan Director de Promoción Industrial, y un plan, guste más o menos, este es un plan que engloba a todos, todos los de... los relativos a la... a la industria.

Entonces, el ánimo, desde luego, de la Junta de Castilla y León está en mejorar todo lo que podamos este plan y en seguirlo ejecutando. Y que empiece a dar resultados más positivos. Nada más.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias, señora consejera. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de procuradores presentes en la sala y que no hayan actuado como portavoces puedan efectuar sus preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada, de forma escueta y referido al tema.

¿Sí? Señor Martín, tiene la palabra.

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

Sí. Gracias. La pregunta es: ¿cómo... qué explicación da a que en una Comunidad, que usted ha denominado Comunidad industrial, donde, efectivamente, el sector agrícola solo pesa el 3 %, en una Comunidad industrial digo, qué explicación tiene que la evolución, el crecimiento de... del PIB en el año dos mil diecisiete haya sido solo del... -¡con lo bien que ha ido la industria, como usted ha... ha dicho durante casi cuatro horas!- en el año dos mil diecisiete además cómo es posible que, a pesar de ir tan bien la industria, en una Comunidad industrial, el PIB haya crecido solamente el 1,7 % (solamente superando a Rioja), la mitad prácticamente que el crecimiento nacional, siendo una de las tres Comunidades Autónomas españolas cuyo crecimiento es todavía por debajo del conjunto de la Unión Europea y, además, el 1,7 % frente al 2,5 % que dijo usted, en sus elucubraciones de contabilidad regional, que había crecido en el año dos mil diecisiete, y, además, teniendo en cuenta una explicación, que... que en el año dos mil diecisiete no creo que fuera achacable al Gobierno del señor Sánchez, porque creo recordar que gobernó todito el año el señor Rajoy, entonces...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor Martín, escuetamente.

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

... cómo es posible esta contradicción? (Es que son los antecedentes necesarios para que...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Escuetamente. ¿Ha terminado usted?

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

... para que... para que pueda explicarse). Sí, señora presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. Tiene la palabra la señora consejera para dar respuesta.

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO):

En primer lugar, creo que esta es la primera revisión... la segunda, perdón, revisión que se hace del... del Producto Interior Bruto del año dos mil diecisiete. Quedan otras tres, cuatro... no recuerdo cuántas revisiones hace el INE. El hecho de que usted siempre diga que el INE hace los datos mejor, pues me parece estupendo. Yo



explico la contabilidad que hace la Dirección General de Presupuestos y Estadística. El INE pida usted las explicaciones al presidente del INE, de la revisión que hacen. Pero sí le digo, porque nosotros, en la Dirección de... de Estadística en la industria manufacturera habíamos dado un crecimiento del 1,8 y el INE nos da un 2 %, o sea que nos lo sube. Pero, vamos, como le digo, datos tan provisionales como que lo van a revisar en... dentro de quince días, en... en marzo lo revisan... Primero, lo revisan otra vez.

Entonces, como comprenderá, hombre, que nos den en Castilla y León, que nosotros habíamos dado, en el diecisiete, la construcción un 3,5 y el INE nos dé un 6,6... Pues a usted le parecerá muy coherente, pero a mí, como consejera, le aseguro que no. Me parece bastante incoherente: vamos, que crecemos casi más que... más que España en la construcción aquí. Y usted sabe... y usted sabe perfectamente que aquí pues el sector de la construcción va siempre más al ralentí que... al ralentí que otros sectores. Entonces, explicación: se la pida usted al INE. Porque, vamos, que la... la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, que nosotros le habíamos dado una caída importantísima -de la que ustedes son conscientes- y el INE nos da una caída mucho más baja... Pues, bueno, tendrá que pedir al INE esa explicación.

A mí me parece que la contabilidad que se hace, la contabilidad regional, que se hace por profesionales de la Dirección General de Estadística... de Presupuestos y Estadística está bien hecha. Y, por lo tanto, pues que cada uno explique por qué hace las cosas. Ya le he explicado en numerosas ocasiones, porque el sistema que tiene el Instituto Nacional de Estadística es distinto que el nuestro.

Así que, señor Martín, usted puede creer lo que quiera.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora consejera. Gracias al equipo técnico que le ha acompañado y a todas sus señorías, también, ¡Feliz Navidad! Descansen...[Murmullos]. No, no... [Risas]. Descansen y pasen buenos días.

[Se levanta la sesión a las catorce horas].